

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL



**INCIDENCIAS DE FACTORES SOCIALES EN LA
DESVINCULACIÓN DE PROGENITORES CON NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES DEL CENTRO DE ACOGIDA DEL SERVICIO
DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL PANDO.**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

Autora: Univ. Pamela Garzofino Chambi

Tutora: MSc. Lucimar Soraide Castedo

COBIJA- PANDO- BOLIVIA

2025

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INCIDENCIAS DE FACTORES SOCIALES EN LA DESVINCULACIÓN DE
PROGENITORES CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL CENTRO DE
ACOGIDA DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL PANDO.

Tesis de Grado sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, del
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y la Carrera de Trabajo Social

Requisito para optar el grado de:

Licenciada en Trabajo Social

Por

Univ. Pamela Garzofino Chambi

Cobija- Pando- Bolivia

Esta Tesis de Grado, ha sido aceptado en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal.

FIRMANTES:

.....

M. Sc. Miladis Marilia Conde Herrera

DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

.....

Lic. Richard Rojas López

TRIBUNAL

.....

M. Sc. Marisol Monasterio Cardozo

TRIBUNAL

.....

Ing. David Calliconde Montero

TRIBUNAL

.....

M. Sc. Lucimar Soraide Castedo

TUTORA

.....

Univ. Pamela Garzofino Chambi

POSTULANTE

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de grado, en primer lugar, a Dios, por regalarme la vida, la salud y la fuerza para alcanzar uno más de mis objetivos.

A mi querido hermano Erick U. Garzofino Chambi (+), quien con su ejemplo y amor me inspira cada día a ser mejor. Sé que, desde el cielo, comparte con orgullo y alegría este logro que también es suyo.

A mis padres, Mario y Rosmida, y a toda mi familia: hermanos y sobrinos, por su apoyo incondicional, sus consejos y su constante presencia en mi vida. Ustedes son mi motor y mi inspiración para seguir creciendo y cumplir mis sueños.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco, en primer lugar, a Dios, por haberme dado la vida, la salud y la fortaleza para continuar con este camino, incluso en los momentos más difíciles. Su guía ha sido fundamental para alcanzar esta meta.

A mi familia, por ser el pilar de mi vida. A mis padres, Mario Garzofino A. y Rosmida Chambi L, por su amor, paciencia, valores y apoyo incondicional. A mis hermanos y sobrinos, por acompañarme con sus palabras de aliento, por creer en mí y por motivarme a seguir adelante.

A la memoria de mi hermano Erick U. Garzofino Chambi (+), cuya luz me acompaña desde el cielo y cuya fuerza ha sido inspiración constante en mi formación personal y profesional.

A mis docentes, por compartir su conocimiento, por su compromiso y por haber sembrado en mí el deseo de superación y aprendizaje continuo. Agradezco especialmente a mi tutora MSc. Lucimar Soraide Castedo, por su orientación, dedicación y por creer en el valor de este trabajo. Finalmente, a mis amistades y compañeros de estudio, por caminar conmigo en este proceso, por las conversaciones, el apoyo mutuo y los momentos que hicieron más llevadero este trayecto.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas	vi
Lista de anexos	vii
Resumen ejecutivo	viii

Introducción

CAPÍTULO I.....	3
JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS	3
1.1.Antecedentes.....	3
1.2.Justificación	7
1.3.Descripción del problema	8
1.4.Formulación del Problema.....	10
1.5. Objetivos.....	10
1.5.1.Objetivo general	10
1.5.2.Objetivos específicos.....	10
 CAPÍTULO II.....	 11
DISEÑO METODOLÓGICO	11
2.1.Tipo de investigación	11
2.2.Enfoque de la investigación.....	12
2.3.Población	12
2.4.Determinación de Tamaño de la muestra	13
2.5.Tipo de muestreo.....	13
2.6.Fuentes, Técnicas e instrumentos de la investigación.....	14
2.6.1.Fuentes.....	14
2.6.2.Técnicas e instrumentos	14
2.6.2.1.La entrevista.....	14
2.6.2.2.Guía de entrevista.....	15
2.6.2.3.Historia de vida	15
 CAPÍTULO III.....	 17
MARCO REFERENCIAL	17
3.1.Marco Legal.....	17
3.1.1.Código de las Familias y del Proceso Familiar Ley N° 603	17
3.1.2.Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia	19
3.1.3.Código Niña, Niño y Adolescente Ley N 548	20
3.2.Estado del arte.....	25
3.3.Marco teórico.....	27
3.3.1.La teoría de Apego por John Bowlby.....	28
3.3.2.Teoría de la Desorganización Familiar.....	29
3.3.3.Teoría Sistémico Familiar.....	31
3.3.4.Rol del Trabajador Social en los Centros de Acogida para niñas, niños y adolescentes	33

3.3.5. Modelos de Intervención Social en Centros de Acogida.....	34
3.3.6. Métodos de Intervención en Trabajo Social	37
3.4. Marco conceptual.....	38
3.4.1. Niños y niñas.....	38
3.4.2. Apoyo social	39
3.4.3. Comunicación	40
3.4.4. Desvinculación.....	40
3.4.5. Vínculo parental.....	41
3.4.6. Vínculo afectivo	41
3.4.7. Relación familiar	42
3.4.8. Dinámica familiar.....	42
3.4.9. Inserción social	43
3.4.10. Centro de acogida.....	43
3.4.11. Abandono de menores	44
3.4.12. Factores sociales.....	44
3.4.13. Modelo psicosocial.....	45
3.4.14. Modelo Sistémico.....	46
CAPÍTULO IV.....	47
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	47
4.1. Contexto de la investigación.....	47
4.2. Análisis e interpretación de resultados	48
4.3. Relaciones familiares	48
4.3.1. Comunicación familiar	49
4.3.2. Apoyo emocional	52
4.3.3. Conflicto y resolución de conflictos.....	54
4.4. Percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental.....	57
4.4.1. Impacto emocional de la desvinculación.....	58
4.4.2. Dinámicas familiares durante el acogimiento.....	60
4.4.3. Percepción sobre la reintegración familiar	64
4.5. Efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores	66
4.5.1. Transformaciones en la red de apoyo social.	67
4.5.2. Impacto en la identidad y rol parental.	69
4.5.3. Consecuencias en la situación económica y laboral.....	72
4.6. Resultados de la historia de vida.....	75
Conclusiones.....	80
Recomendaciones	84
Referencias bibliográficas	86
Anexos.....	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Categorías y subcategorías	48
Tabla 2 Relaciones familiares.....	49
Tabla 3 Percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental.....	57
Tabla 4 Efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores	67

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1	Solicitud de autorizacion para la aplicación de instrumentos.....
ANEXO 2	Solicitud de informacion sobre datos familiares.....
ANEXO 3	Guia de entrevista 1 aplicada a los progenitores.....
ANEXO 4	Guia de entrevista 2 aplicada a los progenitores.....
ANEXO 5	Guia de entrevista 3 aplicada a los progenitores.....
ANEXO 6	Guia de Historia de vida aplicada a progenitores
ANEXO 7	Fotografías de trabajo de campo.....

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como objetivo describir las incidencias de los factores sociales en la desvinculación de progenitores con las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando, para lograr ese propósito se realizó una investigación de tipo descriptiva con enfoque cualitativo y tipo de muestreo no probabilístico y no aleatorio, la investigación se basó en entrevistas realizadas a tres progenitores de menores institucionalizados, que por predisposición y voluntad propia decidieron formar parte en dicha investigación.

Como resultado de la investigación se obtuvo los principales hallazgos, donde se identificaron tres categorías principales: las relaciones familiares, la percepción de los progenitores sobre la desvinculación y los efectos sociales del acogimiento institucional. En las relaciones familiares, se observó una comunicación asertiva y apoyo emocional, aunque insuficientes para evitar la institucionalización. Respecto a la percepción parental, el distanciamiento generó impactos emocionales significativos y alteraciones en la dinámica familiar, sin embargo, se evidenció un fuerte deseo de reintegración. Los efectos sociales incluyeron transformaciones en la red de apoyo, cambios en la identidad y rol parental, y una situación económica y laboral precaria que no mejoró tras el acogimiento.

De este modo, los resultados muestran que la desvinculación parental es un fenómeno complejo influenciado por múltiples factores sociales que afectan la estabilidad emocional y social de las familias, concluyendo que el centro de acogida cumple una función esencial de protección, pero también revela la necesidad de intervenciones integrales que fortalezcan los lazos familiares y apoyen a los progenitores para facilitar procesos de reintegración efectiva.

INTRODUCCIÓN

En el país, la pobreza, la violencia, el abandono y la explotación son los cuatro ámbitos que provocan la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, afectando a esta población de manera interrelacionada. Ante esta situación, la presente investigación tiene como objetivo describir las incidencias de los factores sociales en la desvinculación de progenitores con las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.

Esta investigación se estructura en una serie de capítulos que facilitan su comprensión y desarrollo de manera ordenada y coherente.

El capítulo I, presenta los antecedentes de la temática, la justificación, la descripción del problema, así como su formulación. También se incluyen los objetivos, tanto general como específicos, planteados para esta investigación.

En el capítulo II, se desarrolla la metodología de la investigación, adoptando un enfoque cualitativo. La población objetivo son los progenitores de las niñas, niños y adolescentes del centro de acogida perteneciente al Servicio Departamental de Gestión Social Pando, de los cuales se seleccionó una muestra de tres diferentes progenitores de acuerdo a la accesibilidad y predisposición en brindar información para esta investigación. Por lo que, a través de esta muestra, se recopiló información de fuentes primarias, utilizando técnicas como la entrevista y la historia de vida. Asimismo, se hizo la revisión de fuentes secundarias para respaldar dicha investigación.

El capítulo III, desglosa las teorías identificadas como ser; la teoría de apego, teoría de la desorganización familiar, la teoría sistémico familiar y el Rol del Trabajador Social en los Centros de Acogida para niñas, niños y adolescentes, del mismo modo se identificó leyes y artículos dentro del marco legal con el propósito de hacer un análisis de las normativas que protegen a las niñas, niños y adolescentes; por otro lado, se encuentra el estado de arte que lleva consigo una serie de estudios realizados sobre la temática.

Asimismo, el capítulo IV presenta los resultados de la investigación, estructurados en tres categorías, cada una con sus respectivas subcategorías de análisis. En este capítulo se exponen los hallazgos sobre las incidencias de los factores sociales en la desvinculación de progenitores con las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.

La presente investigación, aportará significativamente a la toma de decisiones de las autoridades competentes y, principalmente, servirá para que los profesionales en Trabajo Social establezcan líneas de acción preventivas e intervenciones efectivas dentro del marco de sus competencias.

Finalmente, se presentan los resultados obtenidos de la investigación, así como las recomendaciones pertinentes, junto con las referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

El capítulo presenta los antecedentes de la investigación, así como la justificación que sustenta su realización. Además, incluye una descripción del problema y, posteriormente, los objetivos planteados, tanto el general como los específicos.

1.1. Antecedentes

El acogimiento familiar es una medida de protección de la infancia, ya sea de carácter temporal o permanente, que brinda un entorno familiar adecuado a niñas, niños y adolescentes que, por diversas circunstancias, han sido tutelados por la administración correspondiente. Este acogimiento se mantiene hasta que alcanzan la mayoría de edad, pueden reintegrarse con sus familias biológicas o mientras se formaliza el proceso de adopción.

Esta problemática se remonta a varios años atrás, y lamentablemente ha afectado a numerosos grupos de niñas, niños y adolescentes, quienes han sido víctimas de graves vulneraciones a sus derechos humanos. Esta situación demanda una atención adecuada y una acogida institucional que garantice el respeto y reconocimiento de estos menores como sujetos plenos de derechos.

El estudio realizado en Argentina denominado “Documento de Divulgación Latinoamericano. Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América latina. Contextos, causas y consecuencias de la privación del derecho a la convivencia familiar y comunitaria”. Señala que:

América latina es un continente que se caracteriza por una profunda desigualdad económica y social, tanto entre los países como al interior de cada uno de ellos, por lo que, la pobreza y la desigualdad están identificadas como las principales causas de

pérdida o riesgo de pérdida de cuidados parentales en la población infanto-juvenil. Sin embargo, si bien la relación entre pobreza y falta de cuidados no es lineal, es claramente identificable que las familias pobres están en mayor riesgo de padecer su desintegración como producto de la lucha por la supervivencia y la falta de goce de sus derechos humanos, sociales, culturales y políticos. (Luna, 2010, p. 10).

Este estudio señala aspectos relevantes en esta problemática, como que la pobreza y la desigualdad no solo afectan las condiciones materiales de vida, sino que también ponen en riesgo aspectos fundamentales del desarrollo humano, como el derecho de niñas, niños y adolescentes a crecer en un entorno familiar protector.

Por otro lado, con respecto a la situación de las niñas, niños y adolescentes en situación de abandono e institucionalización Keyser realizó un trabajo de investigación en Ecuador denominado "La Reinserción familiar como Cumplimiento de los derechos humanos del niño: Un estudio en el Hogar de niños Antonio Valdivieso en Cuenca, Ecuador" donde en este estudio concluyó que:

La meta del Hogar de niños es cuidar y educar a los niños que vienen en circunstancias excepcionales. Sin embargo, también trabajan con los niños y las familias para conseguir la reinserción familiar. Esto significa que tratan de crear una situación favorable, para que los niños puedan regresar con sus padres o con sus parientes. Para trabajar hacia estas metas, tienen un personal Técnico, y personal que trabajan más directamente con el cuidado de los niños. Hay un departamento de Trabajo Social que se ocupa de buscar a las familias y con la administración jurídica de cuidar a los niños. El departamento de Psicología proporciona la terapia individual y grupal para los niños, así como la terapia para las familias. (2014, p. 7).

Esta investigación destaca la relevancia de las instituciones encargadas de brindar el servicio de acogimiento a niñas, niños y adolescentes en situación de abandono. Se pone en valor el trabajo de los equipos multidisciplinarios que actúan en favor del bienestar de esta población, con el propósito de proteger sus derechos y buscar alternativas que favorezcan su desarrollo integral. Aunque el abandono infantil es una problemática presente en todas las regiones, existen instituciones que intervienen activamente para promover la reintegración familiar de los niños, niñas y adolescentes, siempre que esto sea legal y posible, priorizando su interés superior.

En Bolivia la Ley N° 548, Código Niña, Niño y Adolescente, es un instrumento legal que reconoce los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para la prevención, la protección y atención integral del Estado, la familia y la sociedad a las niñas, niños y adolescentes para asegurar un desarrollo físico, mental, moral, espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia.

Por ello, en los artículos 171 al 175 se establecen instituciones encargadas de cuidar y proteger a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con sus necesidades. Entre estas entidades se encuentran los centros de acogimiento, los cuales tienen la obligación de prestar atención, garantizar el respeto de todos sus derechos y ofrecer servicios que favorezcan su desarrollo integral.

En los últimos años Bolivia posee una población total de poco más de once millones de habitantes, de los cuales el 29,8% corresponden a la población menores de edad.

Por lo que, mediante un informe realizado por Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional del Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, donde señalan que en Bolivia existen aproximadamente 366 mil en situación de abandono, 313 mil niños, niñas y adolescentes que se ven obligados a trabajar, más de 1.000 viven en cárceles acompañando a sus padres, que cumplen algún tipo de sentencia penal. Cerca de 2.200 se encuentran viviendo en la calle y otros cientos son víctimas de la violencia sexual comercial, la trata y el tráfico (2021). Estas cifras representan más de una cuarta parte de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad, mismos que son derivados o se encuentran acogidos en diferentes instituciones o en otros casos en situación de calle, dependiendo la situación por la que se esté atravesando.

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (M.J.T.I.), a través del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades y la Dirección General de la Niñez y Personas Adultas Mayores, presentó en 2022, un informe en Sucre sobre el estado de situación de niñas, niños y adolescentes en acogimiento institucional. El estudio revela que 5,678 menores se encuentran institucionalizados en 180 centros de acogida en el país, con un 51% de niñas y un

49% de niños (2021). Estas cifras son alarmantes y generan interrogantes sobre los factores y causas que han llevado a estas niñas, niños y adolescentes a estas instituciones.

Así también, dicho informe señala respecto al estado de situación de niñas, niños y adolescentes en acogimiento institucional que existen 5678 niños, niñas y adolescentes institucionalizados de las cuales la mayoría de la población se encuentra entre los 7 a los 18 años, habiendo 15 NNA sin fecha de nacimiento y 136 que cumplieron los 18 años en el transcurso del año de estudio, donde el 51% es del sexo femenino manteniendo este porcentaje en casi todos los departamentos, con excepción de Pando, Oruro y Tarija, donde la población femenina es de un 58%, 57% y 56%, respectivamente. Entre los motivos de ingreso que predominan son las causales de abandono y negligencia con un porcentaje del 52%, seguida por el maltrato físico y psicológico con un 13% y un 6% tiene como causal de la medida de protección la situación económica deficitaria (M.J.T.I., 2021). Estos datos evidencian que el acogimiento institucional en Bolivia responde principalmente a problemáticas de abandono y negligencia, lo que refleja la urgencia de fortalecer políticas de prevención, apoyo familiar y protección integral que reduzcan la institucionalización y prioricen entornos familiares seguros.

En este sentido, estas cifras y motivos de las cuales los menores se encuentran dentro de estos centros permitirán tener un punto de partida para conocer de qué manera inciden los factores sociales dentro de la región.

Como indica la directora del Servicio Departamental de Gestión Social Pando (SEDEGES), cuenta con un Centro de Acogida dependiente de la institución antes mencionada, que atiende diferentes casos, entre ellas el tema del abandono de menores por diferentes factores, “mismos que inciden en la toma de decisiones y acciones que tiene como resultado el incremento de casos de abandono a nivel regional y por ende a nivel nacional, convirtiéndose así en un problema social bastante alarmante” (L. Castedo, comunicación personal, 25 de abril de 2024). Por lo mencionado, el abandono infantil es un problema creciente y alarmante en la región y en el país debido a que existen factores múltiples que influyen en este fenómeno, destacando el rol de los Centros de Acogida como respuesta inmediata a la problemática, a su vez resalta la necesidad de acciones preventivas y políticas públicas que reduzcan el abandono.

1.2. Justificación

El presente trabajo de investigación aborda la temática de las incidencias de los factores sociales en la desvinculación de progenitores con las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.

Las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de vivir y crecer en un entorno familiar. Sin embargo, debido a la influencia de diversos factores sociales, muchos de ellos en el país se encuentran en situación de abandono. Esto resalta la necesidad de que el Estado asuma la responsabilidad de proteger a estos menores mediante la creación de Centros de Acogimiento.

Asimismo, las niñas, niños y adolescentes que residen en Centros de Acogida enfrentan una situación de vulnerabilidad especial. Por ello, la Defensoría del Pueblo, en el marco de sus competencias, tiene el objetivo de garantizar que las niñas, niños y adolescente que se encuentran en estas instituciones disfruten de igualdad de condiciones y de sus derechos humanos mientras dure esta medida excepcional.

Desde el ámbito del Trabajo Social, es importante llevar a cabo esta investigación, ya que permite comprender cómo inciden los factores sociales en la realidad de las niñas, niños y adolescentes. Además, contribuye a futuros estudios y facilita la realización de intervenciones coherentes que ofrezcan posibles soluciones, ya que como indica Ander-Egg , citado en Segovia y Peña:

El rol del trabajador social en centros de acogida es multifacético, incluyendo la implementación de políticas sociales, la educación y promoción social, y la prestación de servicios de asistencia, prevención y rehabilitación. Por lo que, su rol se enmarca entre ser: asesor, orientador, planificador, administrador, ejecutor de programas y proyectos, educador, evaluador, investigador, gestor, consejero ente otros más. (2024, p. 76).

Por lo mencionado, el rol del Trabajador Social en centros de acogida, es el de un agente de cambio social que trabaja para mejorar la vida de las personas, promoviendo sus derechos y facilitando su acceso a recursos y oportunidades.

En base a lo mencionado, el abandono de menores en los Centros de Acogida representa una problemática alarmante. Por ello, a través de esta investigación se buscó describir de qué manera inciden los factores sociales en la desvinculación de los progenitores con las niñas, niños y adolescentes acogidos en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social de Pando. Donde se llevó a cabo entrevistas a los progenitores para obtener información de primera mano, lo que permitió describir las relaciones familiares que inciden en la desvinculación y comprender la percepción de los progenitores sobre esta situación. Además, se identificó los efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores como resultado de la inserción en dicha institución.

Cabe mencionar que para esta investigación se analizó diferentes teorías como ser; la teoría del apego, teoría de la desorganización familiar, la teoría sistémico familiar y el rol del Trabajador Social en los Centros de Acogida para niñas, niños y adolescentes. Cada una de estas teorías están estrechamente vinculadas con la investigación, mismos que respaldan y sustentan el documento, permitiendo realizar un análisis entra la teoría con la realidad.

Del mismo modo, esta investigación utilizó el enfoque cualitativo debido a que se realizó una descripción profunda acerca del objeto de estudio, como también, se analizó las categorías tales como; relaciones familiares, percepción de los progenitores respecto a la desvinculación paternal y los efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores. cada una con sus respectivas sub categorías, mismas que permitieron llevar a cabo esta investigación.

1.3. Descripción del problema

La presente problemática identificada conlleva una serie de consecuencias para las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de desprotección parental, ya que los hace particularmente vulnerables. A continuación, Ramos, et al, presentan algunos de los principales riesgos a los que está expuesta esta población:

Casos de violencia familiar, violencia social, siendo víctimas de hacinamiento, enfermedades, adicciones, violencia familiar, inseguridad, pobreza o extrema pobreza, alcoholismo, separación de los padres, que trae consigo orfandad, violencia sexual,

deserción escolar, indigencia, anemia, desnutrición, y otras patologías que van a condicionar el desarrollo futuro de los niños, niñas y adolescentes, en lo físico, psicológico y cognitivo. (2020, p. 141).

Estos efectos mencionados por los autores se presentan en diferentes casos y debajo diferentes circunstancias, convirtiéndose es un problema preocupante debido al grado de vulneración a los que están expuestos las niñas, niños y adolescentes, convirtiéndose en un tema relevante, motivo por el cual se optó por la investigación de la misma.

De acuerdo a M. Vélez, el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando cuenta con una serie de roles fundamentales para su funcionamiento en beneficio a la sociedad:

La institución, se encuentra ubicado en la provincia de Nicolás Suarez del Municipio de Cobija, en la zona urbana entre la Calle Tarija y 11 de octubre, cuenta con una Población de un total de veintiuno internos entre niñas, niños y adolescentes. La institución, tiene como competencia la promoción y desarrollo de proyectos y políticas para la niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad, brindando atención integral y servicios sociales mediante el apoyo técnico a las instancias responsables y la supervisión del cumplimiento de los objetivos y resultados de manera gratuita (Comunicación personal, 25 de abril de 2024).

Por lo mencionado, el Centro de Acogida del SEDEGES Pando cumple un rol fundamental al garantizar atención integral y gratuita a poblaciones vulnerables, reflejando la importancia de fortalecer su gestión como espacio de protección y desarrollo para niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, la problemática se origina en el abandono de niños, niñas y adolescentes, situación que genera múltiples consecuencias no solo en los menores, sino también en sus progenitores. Debido a que cuando un menor ingresa a un centro de acogida, los progenitores experimentan transformaciones significativas en su vida cotidiana y en la dinámica familiar. Por lo que, estos cambios pueden llegar a afectar sus relaciones sociales, su bienestar emocional y su red de apoyo, generando un impacto que a menudo es poco visibilizado y escasamente estudiado.

1.4. Formulación del Problema

Por lo descrito anteriormente, se formuló la siguiente pregunta de investigación

¿Cómo inciden los factores sociales en la desvinculación de progenitores con las niñas, niños y adolescentes del Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando, gestión 2024?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

- ✓ Describir las incidencias de factores sociales en la desvinculación de progenitores con niñas, niños y adolescentes del Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando, gestión 2024.

1.5.2. Objetivos específicos

- ✓ Identificar las relaciones familiares que inciden en la desvinculación de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.
- ✓ Examinar la percepción de los progenitores respecto a la desvinculación paternal con las niñas, niños y adolescentes que han ingresado al Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.
- ✓ Identificar los efectos sociales experimentados por los progenitores como resultado de la inserción de las niñas, niños y adolescentes al Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se presentará el diseño metodológico, que incluirá el tipo de investigación, el enfoque. También se abordará la población, la determinación del tamaño de la muestra, el tipo de muestreo y las fuentes, así como las técnicas e instrumentos utilizados para llevar a cabo esta investigación.

2.1. Tipo de investigación

En esta investigación se pretendió describir las incidencias de los factores sociales en la desvinculación de progenitores con las niñas, niños y adolescentes que encuentran en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.

Por lo que se abordó el tipo de investigación descriptivo, que, de acuerdo a Hernández, et al, mencionan que, “Busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (2014, p. 92). En este sentido, este tipo de investigación permitió tener mayor comprensión y claridad sobre las incidencias de los factores sociales en la desvinculación progenitores con las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.

Cabe mencionar que esta investigación permitió comprender el proceso de la realidad social y el entorno de los progenitores. Para ello, se analizaron diferentes categorías de estudio, entre ellas, se encuentran las relaciones familiares, la percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental y sus implicaciones emocionales y los efectos sociales del acogimiento familiar en su vida cotidiana. Cada una de estas categorías permitió obtener información valiosa y relevante para el desarrollo de la investigación.

2.2. Enfoque de la investigación

Esta investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo ya que como señala Barrantes, este enfoque “se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (2014, p. 82). Por lo que, la investigación cualitativa parte de la idea de que la realidad es vista de manera diferente por cada persona, cambia con el tiempo y depende de muchos contextos. Este tipo de investigación se enfoca en comprender en profundidad lo que las personas piensan, sienten y comparten sobre sus experiencias y situaciones.

Ante lo mencionado, se analizaron aspectos como; la comunicación familiar, el apoyo emocional entre los miembros de la familia, las causales de los conflictos y resolución de las mismas, el impacto emocional de la desvinculación en los progenitores, las dinámicas familiares durante el acogimiento, la percepción de progenitores sobre la reintegración familiar, las transformaciones en la red de apoyo social, el impacto en la identidad y rol parental y las consecuencias en la situación económica y laboral tras el acogimiento institucional de las niñas, niños y adolescentes.

Por lo tanto, el enfoque cualitativo permitió recopilar información ayudando a comprender la problemática identificada, obteniendo información de primera mano que contribuyó a alcanzar el objetivo de la investigación planteada.

2.3. Población

En cuanto a la población de estudio, se seleccionó a los progenitores de las niñas, niños y adolescentes del Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando. Es decir, la investigación se enfocó en los padres de familia. A partir de una entrevista realizada a la Trabajadora Social de la mencionada institución, señala que:

Hay un total de 21 niñas, niños y adolescentes acogidos en el centro. Sin embargo, 10 de ellos forman parte del Registro Único de Adopción Nacional e Internacional

(RUANI), por lo que únicamente 11 niñas, niños y adolescentes tienen progenitores fuera de la institución. (R. Terrazas, comunicación personal, 8 de mayo de 2024).

Convirtiéndose así en la población de estudio, mismo que se reduce a 11 niñas, niños y adolescentes de los cuales tres menores son hermanos, haciendo un total de 9 progenitores como población de estudio.

2.4. Determinación de Tamaño de la muestra

Tras haber definido la población, se procedió a determinar el tamaño de la muestra que, es un subconjunto de la población de estudio y es el grupo de personas que realmente se estudiarán (López, 2004). Por lo mencionado, es una parte de la población que se pretende estudiar del total de los progenitores de las niñas, niños y adolescentes del Centro de Acogida.

Para seleccionar a este grupo de familiares se usó la técnica no probabilístico y no aleatorio, esto debido a la facilidad de acceso que se tiene y la disponibilidad de formar parte de la muestra.

2.5. Tipo de muestreo

Para la muestra cualitativa se escogió el tipo de muestreo por conveniencia puesto que Manterola y Ozten señalan que, “permite seleccionar aquellos casos accesibles que aceptan ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (2017, p. 230). Por lo mencionado, es importante señalar que se optó por este tipo de investigación ya que se contó con el acceso a tres progenitores de las cuales; el progenitor Herrera A. cuenta con tres de sus hijos dentro de la institución, dos niñas de 3 y 10 años y un adolescente de 14 años, la progenitora Arias B. cuenta con un adolescente de 15 años, y el progenitor Reyes C. con un adolescente de 17 años, haciendo un total de cinco niñas, niños y adolescentes del Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando. que forman parte de la muestra para esta investigación. Cabe aclarar que los progenitores de los seis niños, niñas y adolescentes restantes que conforman la población no se encuentran en la región.

Es decir, no se cuenta con acceso a ellos, ya que residen en departamentos como Beni y La Paz; además, en algunos casos, se desconoce su paradero. Por este motivo, la investigación se realizó con la participación de tres progenitores correspondientes a cinco de los once menores institucionalizados.

2.6. Fuentes, Técnicas e instrumentos de la investigación

2.6.1. Fuentes

Se optó por utilizar fuentes primarias mediante entrevistas directas con los progenitores de las niñas, niños y adolescentes del Centro de Acogida. Este contacto cara a cara permitió obtener datos valiosos sobre las variables de estudio. Además, se recurrió a fuentes secundarias, como libros, artículos, leyes y revistas, que contribuyeron a fundamentar la temática del presente estudio.

2.6.2. Técnicas e instrumentos

Las técnicas utilizadas en este estudio fueron la entrevista y la historia de vida, las cuales permitieron recolectar la información necesaria de acuerdo con los objetivos planteados. Para su aplicación, se emplearon instrumentos diseñados específicamente para facilitar una recolección de datos de forma estructurada y sistemática. Además, se garantizó la confidencialidad y el respeto hacia los participantes, asegurando un ambiente de confianza.

A continuación, se describen las principales técnicas e instrumentos empleados en esta investigación.

2.6.2.1. La entrevista. En este estudio de investigación se utilizó la técnica de la entrevista ya que Tejero lo define como:

La entrevista es un proceso dialógico entre dos personas, un entrevistado y un entrevistador. Persigue unos objetivos concretos, que se pueden resumir en el deseo del entrevistador de obtener información del entrevistado, y una estructura que puede

reducirse en algunos casos a expresiones mínimas, pero que nunca está del todo ausente. (2021, p. 65).

Por lo mencionado, esta técnica se vio pertinente para el presente estudio, ya que la entrevista permitió establecer un espacio de diálogo abierto que facilitó la obtención de información de primera mano sobre las experiencias de los progenitores.

Debido a la diversidad de tipos de entrevista, se utilizó específicamente la entrevista estructurada ya que según Tejero.

Es aquella que se basa en un guion de preguntas, fundamentalmente abiertas. A todos los entrevistados se les hacen las mismas preguntas con la misma formulación y en el mismo orden. De esta manera el estímulo es igual para todos los entrevistados y se garantiza que la variedad en la disposición de preguntas no altera las respuestas. Los entrevistados, sin embargo, tienen plena libertad para manifestar su respuesta (2021, p. 67).

Por lo mencionado, se aplicó este instrumento porque permitió recolectar información de primera mano y a su vez, esta técnica ayudó a estructurar preguntas con relación a lo que se investigó. Dicha técnica cuenta con su instrumento, que es la guía de entrevista, misma que está estructurada con sus respectivas preguntas direccionadas a los progenitores sobre aspectos de interés respecto a la temática.

2.6.2.2. Guía de entrevista. La guía de entrevista como instrumento de recolección de información, definida por Tejero como, “El listado de preguntas que se prepara el investigador para interrogar al entrevistado” (2021, p. 69). Permite estructurar preguntas de manera ordenada con preguntas establecidas que facilitando alcanzar el objetivo del presente estudio.

2.6.2.3. Historia de vida. Asimismo, se utilizó la técnica de historia de vida, por lo que, se define de la siguiente manera de acuerdo a García:

La historia de vida es una técnica de investigación que consiste en el y la transcripción que efectúa un investigador del relato que realizó una persona sobre los acontecimientos y vivencias más destacadas de su propia vida. El análisis supone todo un proceso de

indagación, a través de una entrevistas y charlas entre investigador y protagonista sobre las experiencias y la realidad cotidiana y vivenciar el mundo, dirigido hacia un aspecto concreto, que es el especialmente analizado por el investigador (1995, p. 42).

Por lo mencionado, esta técnica permitio obtener informacion medinate convesaciones y relatos de vida de los progenitores, ya que mediante ello se pudo adquirir datos relevantes como aporte para la investigación.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

En el presente capítulo se expone el marco normativo relacionado con el tema de investigación, así como el estado del arte, el marco teórico y el marco conceptual. Esto tiene como objetivo facilitar la comprensión de la problemática abordada en este estudio.

3.1. Marco Legal

3.1.1. Código de las Familias y del Proceso Familiar Ley N° 603

En ese marco, acorde con la Política Pública “Justicia para Todos y Todas” el Ministerio de Justicia presenta la Ley N 603 Código de las Familias y del Proceso promulgado el 19 de noviembre de 2014, donde en el presente Código establece las normas sobre los derechos de las familias, así como las relaciones familiares y las obligaciones de sus miembros, sin ninguna forma de discriminación. A continuación, se identificarán los artículos más relevantes para la investigación, que servirán como apoyo para este análisis.

Artículo 1. (Objeto). El presente Código regula los derechos de las familias, las relaciones familiares y los derechos, deberes y obligaciones de sus integrantes, sin discriminación ni distinción alguna.

Este artículo establece que el Código regula los derechos y deberes dentro de las familias, asegurando igualdad y no discriminación. Es relevante para el estudio, ya que resalta la importancia de proteger las relaciones familiares, incluso en contextos de acogimiento institucional.

Artículo 2. (Las familias y tutela del estado). Las familias, desde su pluralidad, se conforman por personas naturales que deben interactuar de manera equitativa y armoniosa, y se

unen por relaciones afectivas emocionales y de parentesco por consanguinidad, adopción, afinidad u otras formas, por un periodo indefinido de tiempo, protegido por el Estado, bajo los principios y valores previstos en la Constitución Política del Estado.

Este artículo reconoce la diversidad de las familias y su conformación basada en vínculos afectivos y de parentesco, protegidos por el Estado. Esto es relevante para el estudio, ya que refuerza el deber estatal de resguardar las relaciones familiares, incluso cuando se ven afectadas por situaciones que derivan en el acogimiento de niñas, niños y adolescentes.

Artículo 6. (Principios). Los principios que sustentan el Libro Primero del presente Código son los siguientes:

a) Protección a las Familias. El Estado tiene como rol fundamental la protección integral sin discriminación de las familias en la sociedad, que implica garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y los de sus integrantes para una convivencia respetuosa, pacífica y armónica.

b) Solidaridad. Implica que quienes integran las familias se identifiquen con los derechos, oportunidades, responsabilidades de la vida familiar de cada una de ellas o de ellos, y actúen con comprensión mutua,

i) Interés Superior de la Niña, Niño y Adolescente. El Estado, las familias y la sociedad garantizarán la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad de atención de los servicios públicos y privados. Los derechos de niñas, niños y adolescentes prevalecerán frente a cualquier otro interés que les puede afectar.

De este modo la presente Ley mencionada establece un marco legal que protege los derechos de las familias y sus miembros, garantizando la igualdad y la no discriminación. Este código resalta la importancia de relaciones familiares sanas y solidarias, así como la prioridad

del interés superior de niñas, niños y adolescentes. El Estado juega un papel clave al asegurar que todos los derechos sean respetados y que las familias reciban la protección necesaria para vivir en un ambiente armonioso y seguro.

3.1.2. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

En la Constitución Política del Estado Plurinacional se abordan aspectos relevantes para la protección de niñas, niños y adolescentes. A continuación, se señalarán los artículos que respaldan esta investigación.

Artículo 58. Se considera niña, niño o adolescente a toda persona menor de edad. Las niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la Constitución, con los límites establecidos en ésta, y de los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo; a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y a la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones.

Este artículo reconoce a niñas, niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos, incluyendo aquellos específicos relacionados con su desarrollo y su identidad. Su contenido respalda la importancia de proteger sus vínculos familiares y su bienestar integral, especialmente en situaciones de acogimiento institucional.

Artículo 59.

- I. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral
- II. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva. Cuando ello no sea posible, o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley.
- III. Todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de su origen, tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores. La discriminación entre hijos por parte de los progenitores será sancionada por la ley.

IV. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a la identidad y la filiación respecto a sus progenitores. Cuando no se conozcan los progenitores, utilizarán el apellido convencional elegido por la persona responsable de su cuidado.

V. El Estado y la sociedad garantizarán la protección, promoción y activa participación de las jóvenes y los jóvenes en el desarrollo productivo, político, social, económico y cultural, sin discriminación alguna, de acuerdo con la ley.

Este artículo garantiza el derecho de niñas, niños y adolescentes a su desarrollo integral y a crecer en el seno familiar, priorizando su interés superior protegiendo también su identidad, y la no discriminación entre hijos.

Artículo 60. Es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.

Por lo mencionado, la Constitución Política del Estado Plurinacional establece un marco sólido para la protección de niñas, niños y adolescentes, reconociendo sus derechos fundamentales y promoviendo su desarrollo integral. Los artículos citados enfatizan la importancia de la familia, el interés superior de la infancia y la igualdad de derechos, así como la prohibición de la violencia y la explotación, por lo que este enfoque integral asegura que el Estado, la sociedad y las familias trabajen juntos para garantizar un entorno seguro.

3.1.3. *Cogido Niña, Niño y Adolescente Ley N 548*

La Ley N 548, conocida como el Código Niña, Niño y Adolescente, promulgada el 17 de julio de 2014 es una norma que reconoce los derechos de este grupo y establece mecanismos para su prevención, protección y atención integral. Por lo que a continuación se verán alguno de los artículos de mayor relevancia para la investigación.

Artículo 1. (Objeto). El presente Código tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, implementando un Sistema Plurinacional Integral de la Niña, Niño y Adolescente, para la garantía de esos derechos mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad.

Este artículo mencionado, tiene como finalidad garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes a través de un sistema integral, donde el Estado, la familia y la sociedad comparten la responsabilidad.

Artículo 40. (Derecho a mantener relaciones personales y contacto directo con la madre y el padre). Las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a mantener de forma regular y permanente relaciones personales y contacto directo con su madre y padre, aun cuando exista separación entre ellos, salvo que esto sea contrario a su interés superior.

Este artículo señala que se garantiza el derecho de niñas, niños y adolescentes a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos progenitores, incluso en casos de separación a menos que estos representen un riesgo para el interés superior del menor. Este principio refuerza la importancia de preservar los vínculos familiares como parte esencial de su desarrollo integral.

Del mismo modo, en los artículos 171 al 175 se establecen instituciones encargadas de cuidar y proteger a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con sus necesidades. Estas disposiciones buscan asegurar que reciban atención adecuada y un entorno seguro que garantice el respeto pleno de sus derechos.

Artículo 171. (Naturaleza, autorización y control).

I. Las entidades de atención del sistema de protección son instituciones de interés público que ejecutan y donde se cumplen las medidas de protección ordenadas por autoridad judicial. Pueden ser constituidas a través de cualquier forma de organización o asociación legal, pública, privada o mixta.

II. Las entidades públicas, en el nivel del Estado que les corresponda, ejecutarán el Plan Plurinacional, el Plan Departamental y Plan Municipal.

III. Las entidades de atención privadas, deberán obtener la autorización y registro de funcionamiento ante la autoridad competente.

IV. La instancia que autorice el funcionamiento de entidades privadas, deberá controlar la ejecución de programas y cumplimiento de medidas de protección a favor de las niñas, niños y adolescentes.

El artículo establece que las entidades de atención del sistema de protección son instituciones de interés público que ejecutan medidas de protección ordenadas por la autoridad judicial. Estas pueden ser públicas, privadas o mixtas, y deben cumplir con planes a nivel plurinacional, departamental y municipal.

Artículo 172. (Entidades de atención). Son entidades de atención, las siguientes:

1. Guarderías y centros infantiles integrales;
2. Servicios de orientación y apoyo socio-familiar;
3. Servicios de atención jurídica y psicosocial;
4. Servicio de integración a familia sustituta;
5. Centros de acogimiento;
6. Centros de orientación y tratamiento a niñas, niños y adolescentes dependientes de alcohol y drogas; y
7. Otros previstos en programas especiales.

En este artículo detalla las diversas entidades de atención, dentro de ellas se encuentra los centros de acogimiento, entre otros.

Artículo 173. (Obligaciones de las entidades para una efectiva atención). Las entidades de atención deben sujetarse a las normas del presente Código, respetando el principio de interés

superior de la niña, niño o adolescente, y cumplir las siguientes obligaciones en relación a éstas y éstos:

1. Preservar los vínculos familiares;
2. Procurar no separar a hermanos;
3. Respetar la identidad de la niña, niño o adolescente, y garantizar un entorno adecuado;
4. Efectuar el estudio personal y social de cada caso;
5. Atenderlas o atenderlos de forma individualizada;
6. Garantizar la alimentación, vestido y vivienda, así como los objetos necesarios para su higiene y aseo personal;
7. Garantizar la atención médica, psicológica, psiquiátrica, odontológica o farmacéutica;
8. Evitar la revictimización;
9. Garantizar su acceso a la educación;
10. Garantizar el cumplimiento de actividades culturales y recreativas;
11. Respetar la posesión de sus objetos personales y el correspondiente registro de sus pertenencias;
12. Garantizar el derecho a estar informadas o informados sobre los acontecimientos que ocurren en la comunidad, departamento, su país y el mundo, y de participar en la vida de la comunidad local;
13. Prepararlas o prepararlos gradualmente, para su separación de la entidad;
14. Efectuar el seguimiento de niñas, niños y adolescentes que salgan de la entidad

El artículo establece las obligaciones de estas entidades, que deben preservar vínculos familiares, garantizar un entorno adecuado, proporcionar atención individualizada, y asegurar el acceso a educación y salud, entre otras responsabilidades de vital importancia. Asimismo, contempla la necesidad de fomentar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a través de actividades culturales y recreativas que fortalezcan sus capacidades.

Artículo 174. (Centros de acogimiento).

I. Los centros de acogimiento recibirán, previa orden judicial, a niñas, niños y adolescentes, únicamente cuando no exista otro medio para la protección inmediata de los derechos y garantías vulnerados o amenazados.

II. Los centros de acogimiento recibirán, con carácter excepcional y de emergencia, a niñas, niños y adolescentes a los que no se les haya impuesto una medida de protección. En este caso, el centro de acogimiento tiene la obligación de comunicar el acogimiento a la Jueza o Juez Público en materia de Niñez y Adolescencia más cercano, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes.

III. La autoridad judicial emitirá una determinación sobre la situación de la niña, niño o adolescente en el plazo máximo de treinta (30) días, desde el conocimiento del hecho.

Este artículo estipula que los centros de acogimiento solo recibirán a menores con orden judicial y en casos de protección inmediata, y deben comunicar su acogimiento a la autoridad judicial en un plazo de 24 horas.

Artículo 175. (Obligación de denuncia).

I. Todas las personas tienen la obligación de denunciar ante la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, los casos de amenaza o vulneración de los derechos y garantías de las niñas, niños y adolescentes, que se encuentren institucionalizados en una entidad de atención.

II. Las servidoras y servidores públicos, tienen el deber de denunciar dichas amenazas o vulneración, y la omisión de denuncia constituye infracción que será sancionada.

Finalmente, este artículo impone la obligación de denunciar cualquier amenaza o vulneración de derechos de los menores institucionalizados, destacando que la omisión de denuncia por parte de servidores públicos se considera una infracción.

Por lo mencionado, la presente ley es un marco legal fundamental que garantiza y regula los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Bolivia. Los artículos destacados subrayan la

importancia de vivir en un entorno familiar seguro, mantener relaciones con interpersonales y cumplir con los deberes familiares, asegurando así el bienestar y la protección de la infancia y adolescencia.

3.2.Estado del arte

El estado del arte presenta una serie de avances relacionados con la investigación sobre las incidencias de los factores sociales en la desvinculación de los progenitores de las niñas, niños y adolescentes acogidos en el centro de acogida. Esto permite evaluar cómo se ha abordado el tema, el progreso logrado hasta la fecha y la situación actual en este ámbito.

A nivel mundial un estudio realizado en Perú. Titulado, Niños, niñas y Adolescentes víctimas de abandono: una mirada desde el centro de atención residencial Andrés Avelino Cáceres, distrito del tambo, 2015- 2016. refiere lo siguiente:

Objetivo General: Analizar y explicar las causas que propicia el abandono de niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial y como objetivos específicos: Estudiar y analizar el entorno familiar en que viven niños, niñas y adolescentes en situación de abandono antes de ser protegidos en el Centro de Atención. Como también, Analizar y explicar la dinámica social en que transitan los niños, las niñas y los adolescentes al ser abandonados por sus padres antes de ser protegidos en el Centro de Atención.

Metodología: El método científico es un proceso destinado a explicar fenómenos sociales, naturales entre otros, para establecer relaciones entre hechos y poder exponer sus efectos en el mundo, la cual permitirá generar conocimientos, para aplicaciones útiles al hombre.

Conclusión: El abandono de los menores que viven albergados en el Centro de Atención Residencial se debe fundamentalmente a la violencia familiar, la separación de pareja y los conflictos permanentes, influidos por excesos de alcohol y los antecedentes no superados de maltrato y abusos recibidos en la infancia, así como la precariedad en la responsabilidad protectora de los padres que maltratan a los hijos menores, propician la crisis de la institucionalidad familiar (Condor y Sosa, 2017, p. 96).

Este estudio revela que el abandono de niños, niñas y adolescentes en el Centro de Atención Residencial está principalmente ligado a factores como la violencia familiar, la separación de parejas y conflictos constantes, exacerbados por el consumo de alcohol y experiencias previas de maltrato.

Así también, en Ecuador existe una investigación denominada, La institucionalización y el desarraigo familiar de los niños, niñas y adolescentes de las casas de acogida de la ciudad de Ambato, donde define que:

Objetivo General: la investigación pretende conocer la incidencia de la institucionalización en el desarraigo familiar de los niños, niñas y adolescentes de las casas de acogida de la ciudad de Ambato. Y como objetivos específicos; diagnosticar el proceso de institucionalización de los niños, niñas y adolescentes. analizar los efectos de la institucionalización en los niños, niñas y adolescentes. identificar el desarraigo familiar de los niños, niñas y adolescentes. describir las causas que motivaron el desarraigo familiar de los niños, niñas y adolescentes, y proponer la mejor alternativa para solucionar el problema de la presente investigación.

Metodología: En el presente trabajo se prioriza la necesidad de obtener tanto información proyectiva como objetiva sobre la institucionalización y el desarraigo familiar de los NNA en la ciudad de Ambato, información que en el primer caso está concatenada con los deseos, expectativas, necesidades individuales; y el segundo como partes constitutivas de la personalidad y la dinámica socioeconómica.

Conclusión: La mayor causa de ingreso de los NNA a las instituciones se identificó que es por negligencia, causal que no está claramente definido en el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, sino que queda a la subjetividad o no de quienes intervienen para catalogarla como tal; y por otro lado, la negligencia no es fortuita, sino que se construye en la dinámica y cotidianidad de la familia, es decir, que puede ser trabajada con antelación, y mas no considerarse como caso emergente que despoja de forma abrupta al NNA para incorporarlo a una institución (López, 2015, p. 256).

En esta investigación los resultados refieren que la principal causa del ingreso de niños, niñas y adolescentes a casas de acogida en Ambato es la negligencia, un concepto que carece de una definición clara en el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia. Además, se destaca que la negligencia no es un evento imprevisto, sino que se desarrolla en la dinámica familiar.

En Bolivia el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, a través de la Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, contando con el apoyo y asistencia técnica del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF ha realizado el “Estudio sobre el Estado de Situación de Niñas, Niños y Adolescentes en Acogimiento Institucional” que:

Desarrollo: este estudio realizado a nivel nacional en 180 centros de acogida públicos, privados y de delegación mixta, reportó 5.678 niñas, niños y adolescentes de los cuales

5.479 estaban acogidos por más de 29 días. Por lo que, el estudio establece la necesidad de cumplimiento de estándares mínimos basados en la protección integral y el interés superior de estas niñas, niños y adolescentes que les permita el ejercicio efectivo de derechos y garantías fundamentales, finalmente es importante enfatizar en la necesidad de que la administración de justicia y el sistema de protección respondan de una manera efectiva, bajo principios de celeridad y oportunidad a definir la situación jurídica de estas niñas, niños y adolescentes y garantizar la restitución de su derecho humano a tener una familia, sea vía la adopción, guarda, tutela o reintegración familiar, según la historia personal de cada niña, niño o adolescente

Conclusión: Dentro las principales conclusiones del Estudio, se precisa que no toda la población de niñas, niños y adolescentes que permanecen en centros de acogida cuentan con situación jurídica definida y por tanto no son sujetos de adopción, porque cuentan con familia de origen conocida, por lo que se hace imperativo optar por otras modalidades alternativas de cuidado familiar; en relación específica a los modelos de atención implementados en los centros de acogida, cuya administración conforme a deslinde competencial es de los gobiernos autónomos departamentales a través de las Instancias Técnicas Departamentales de Política Social (MDTI, 2021, p. 48).

El estudio destaca que muchos de los niños, niñas y adolescentes en centros de acogida no tienen una situación jurídica definida, por lo que les impide ser adoptados debido a que tienen familias de origen conocidas.

Asimismo, se señala que la administración de los modelos de atención en los centros de acogida es responsabilidad de los gobiernos autónomos departamentales, a través de las Instancias Técnicas Departamentales de Política Social.

3.3.Marco teórico

En esta sección se presentarán las teorías que respaldan la presente investigación, incluyendo:

- ✓ Teoría del Apego por John Bowlby
- ✓ Teoría de la Desorganización Familiar
- ✓ Teoría Sistémico Familiar
- ✓ Rol del Trabajador Social en los centros de acogida para niñas, niños y adolescentes
- ✓ Modelos de Intervención Social en Centros de Acogida
- ✓ Métodos de Intervención en Trabajo Social

3.3.1. La teoría de Apego por John Bowlby

La teoría del apego por Bowlby, tiene el objetivo de dar a conocer desde su punto de vista la importancia del vínculo afectivo entre el progenitor y el niño, como base fundamental para su desarrollo.

El comportamiento de apego es todo aquel que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra persona diferenciada y generalmente considerada más fuerte y/o sabia, propio del ser humano, que motiva la búsqueda de proximidad entre el niño pequeño y sus padres o cuidadores. Se enfatiza que la experiencia del niño con sus padres tiene un rol fundamental en la capacidad posterior del niño de establecer vínculos afectivos y que las funciones principales de ellos serían proporcionar al niño una base segura y, desde allí, animarlos a explorar; es importante que el niño pueda depender de sus figuras de apego y que éstas puedan contener y proteger al niño cuando lo necesita (1986, p. 494).

Por lo mencionado, el apego es esencial para el desarrollo emocional de los niños. La relación que tienen con sus padres o cuidadores les ayuda a formar vínculos afectivos en el futuro. Es importante que estos adultos les brinden un ambiente seguro y protector, lo que les permitirá explorar y desarrollar una buena salud emocional y social

Con respecto al apego, es importante mencionar que existen diferentes estilos de apego. A partir de las contribuciones de varios autores, se pueden identificar las relaciones que se han formado en este ámbito, dentro de los estilos de apego se encuentra el Apego seguro que a continuación Ainsworth, et al. señalan que: "El apego seguro es un tipo de vínculo emocional que se forma entre un niño y su figura de apego principal, caracterizado por la confianza y la cercanía emocional" (1967, p. 298). Este concepto fue desarrollado como parte de su trabajo en la teoría del apego, que se basa en las ideas de John Bowlby.

Así también, según Mikulincer, et al., señalan que: "En el apego seguro existe baja ansiedad y evitación, seguridad en el apego, comodidad con la cercanía y con la interdependencia, y confianza en la búsqueda de apoyo y otros medios constructivos de afrontamiento al estrés" (2003, p. 79). Este tipo de apego se caracteriza por que las personas se sienten seguras en sus relaciones familiares.

Por otro lado, el apego seguro en la adultez o vejez, de acuerdo a Consedine y Magai señalan que:

La mayor seguridad en el apego se asocia con mayor alegría, interés, tristeza, rabia, miedo y un sin fin de emociones; esto se explica por la presencia de un repertorio emocional balanceado y apertura a la experiencia emocional, lo que incluye la habilidad de reconocer y expresar estrés emocional; además, este estilo se asocia no sólo con contacto más frecuente y mayor intimidad, sino también con un mayor número de individuos en la red social, lo que posibilita en estos sujetos mayor cantidad de experiencia emocional (2003, p. 168).

Por lo mencionado, el apego seguro en la adultez o vejez está vinculado a un grado más amplio de emociones, como alegría, tristeza y miedo. Esto se debe a que las personas con este estilo de apego tienen un estado emocional equilibrado y son más abiertas a expresar sus emociones ya que tienden a mantener relaciones más cercanas y a contar con una red social más amplia, lo que les permite tener experiencias emocionales amplias.

Por lo expuesto anteriormente, es fundamental destacar que; en el apego seguro, los progenitores o cuidadores responden adecuadamente a las necesidades emocionales del niño.

Estos cuidadores son capaces de confortar al niño cuando lo necesita, lo que refuerza su comportamiento positivo. Es decir que, los sujetos de este grupo representan a sus padres como amables y disponibles en momentos de estrés, y tienen un buen recuerdo de sus experiencias de apego (Kobak y Sceery, 1988). Por lo mencionado, la población que se crio bajo el apego seguro manifiesta tener buenas experiencias y recuerdos gratos de su crianza con sus progenitores.

3.3.2. Teoría de la Desorganización Familiar

Desde el punto de vista de la sociología la desorganización familiar se define como: “La pérdida de la unidad familiar, significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes” (Montiel, 2016, p. 12). Por lo tanto, la desorganización es un proceso en el que una familia, que puede ser de cualquier tipo, pierde sucesivamente su estructura y cohesión, lo que puede llevar a una separación o desintegración familiar.

Sin embargo, existen varios factores para que los padres de familia y la misma familia se desintegren, así como la migración, las adicciones, los divorcios y los problemas económicos, entre muchos otros factores, por lo que:

La desintegración familiar es un hecho social que consiste en la ruptura progresiva o violencia de los lazos afectivos y materiales que hacen posible la vida familiar en armonía, siendo la quiebra y disolución de la sociedad conyugal basada en la vida en común entre los padres y los miembros de la familia (Quezada, 2012, p. 56).

Siendo así uno de los problemas más comunes que viven las familias hoy en día, misma que pueden llegar a ser a consecuencia de la falta de valores dentro de la sociedad causando inestabilidad y afectando a las demás personas del grupo familiar.

Así mismo, Quezada señala una variedad de factores que contribuyen a la desintegración de las familias, sin embargo, en esta investigación se mencionarán los que se consideran más importantes entre éstos:

El alcoholismo: Una persona alcohólica causa desintegración en la familia; además de los problemas de salud, económicos, sociales y laborales que el alcoholismo ocasiona, están otros más serios, que son los problemas psicológicos que afectan a la familia. Ya que cualquiera de los padres con este tipo de problema, puede producir problemas serios de personalidad en sus hijos.

Lo económico El factor económico es factor muy importante en la familia algunos investigadores definen la palabra Economía como: “La ciencia que estudia la producción, aumento o disminución de riquezas de una nación” Las sociedades actuales se caracterizan por la desigualdad, ya que el factor económico es un aspecto que repercute profundamente en la vida familiar, los integrantes están desprovistos de los elementos económicos para satisfacer sus necesidades. incidiendo directamente en el bienestar y en las oportunidades de desarrollo de cada miembro del hogar.

Factores de la comunicación Otra causa común pero no menos importante es la falta de comunicación, muchos problemas que se dan en los hogares se deben a esta falta, y muchos también pudieran evitarse si se diera una comunicación seria, leal, veraz y amorosa. (2012, p. 56).

Por lo mencionado, los factores señalados por Quezada evidencian que la desintegración familiar no responde a una sola causa, sino a un conjunto de problemáticas sociales, económicas y emocionales, lo que resalta la necesidad de promover intervenciones integrales que fortalezcan la comunicación, el bienestar económico y la prevención de adicciones en la familia.

Del mismo modo, Quezada señala que la desintegración de la familia se debe a diferentes causas, teniendo como las más comunes las que a continuación se explican:

Abandono Se da cuando alguno de los padres decide dejar el hogar, debido a que no se siente feliz y tiene otras expectativas en la vida, o porque el ambiente está muy tenso, predomina la discordia y no hay armonía, por lo cual no pueden seguir juntos y tampoco por el supuesto bien de los hijos, ya que los daña mucho más.

Separación o divorcio El divorcio o la separación conlleva una situación de crisis familiar que repercute en todos sus miembros ya desde algunos meses antes de que se concrete la ruptura, generando el surgimiento de diversos sentimientos y manifestaciones en sus integrantes. Los cambios habituales que aparecen luego del divorcio suelen ser amplios y complejos desde el punto de vista afectivo, económico, social, legal y personal.

Abandono involuntario Se da cuando alguno de los padres, por enfermedad o muerte deja el hogar, es decir, no es deseado y es inevitable. Los efectos causados en los niños por este tipo de desintegración son diferentes a los de las otras formas; en los hijos varones de seis a nueve años de edad la muerte de su padre se le crea un aspecto negativo mayor, pero de menor intensidad comparados a los del divorcio o el abandono (2012, p. 58).

Según lo citado, refiere que la desintegración familiar puede surgir por tres grandes razones, el abandono, separación o abandono involuntario, por lo que cada una de estas razones afecta al desarrollo y estabilidad emocional de los menores de edad que forman parte de la familia destacando la fragilidad de la familia y su impacto en los mismos.

3.3.3. Teoría Sistémico Familiar

La Teoría Familiar Sistémica es una teoría del comportamiento humano en la que se concibe la familia como una unidad emocional, donde esta teoría utiliza el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones dentro de la unidad (Bowen, 1979). El autor señala tres aspectos de gran relevancia como ser; la unidad emocional, el pensamiento sistémico y la complejidad de las Interacciones, que a continuación se desglosaran:

- **Unidad Emocional:** La idea de que la familia es una "unidad emocional" significa que los miembros de la familia están interconectados emocionalmente. Esto implica que las emociones y comportamientos de un individuo afectan a los demás y viceversa. Por lo tanto, los problemas de un miembro no pueden entenderse completamente sin considerar las dinámicas de la familia en su conjunto.

- **Pensamiento Sistémico:** El pensamiento sistémico es un enfoque que mira a la familia como un todo en lugar de solo a sus partes. Se enfoca en cómo los miembros interactúan y cómo esas interacciones generan patrones que afectan el comportamiento y las emociones de todos. Así, los conflictos no son solo culpa de una persona, sino que surgen de la dinámica familiar en su conjunto.
- **Complejidad de las Interacciones:** Destaca que las interacciones familiares son complejas. Las emociones, roles y expectativas se entrelazan de formas complicadas. Por ejemplo, una persona puede comportarse de cierta manera por la influencia de otros, lo que puede crear patrones repetitivos de conducta (Bowen, 1979).

Por lo mencionado, Bowen ve a la familia como un sistema interconectado donde las emociones y comportamientos están estrechamente ligados puesto que permite comprender esta interconexión siendo clave para abordar problemas familiares, ya que cada miembro impacta de manera significativa a los demás miembros del grupo.

Es importante señalar que, esta teoría abarca aspectos importantes que permiten comprender el funcionamiento del sistema familiar, de las cuales dentro del artículo Bay Area CBT Center, se identifican las siguientes;

- **Interconexión:** Cada miembro de la familia afecta y es afectado por los demás. Las dinámicas de interacción son clave para entender el comportamiento familiar.
- **Roles y Funciones:** Cada miembro asume roles específicos que pueden influir en el equilibrio del sistema familiar. Estos roles pueden ser positivos o negativos.
- **Comunicación:** La forma en que los miembros se comunican impacta la salud del sistema familiar. La comunicación efectiva es crucial para resolver conflictos y fortalecer vínculos.
- **Ciclos de Vida Familiar:** Las familias atraviesan diferentes etapas (por ejemplo, matrimonio, crianza, vacío) y cada etapa trae desafíos y cambios en la dinámica.
- **Patrones de Comportamiento:** Se desarrollan patrones de interacción que pueden ser saludables o disfuncionales. Identificar y modificar estos patrones es esencial para el cambio.

- **Contexto Sociocultural:** La familia no opera en un vacío; está influenciada por factores sociales, culturales y económicos que afectan su funcionamiento.
- **Enfoque en Soluciones:** Se centra en encontrar soluciones prácticas y efectivas, en lugar de solo analizar problemas pasados (2024).

Estos aspectos mencionados dentro del artículo mencionado anteriormente, ayudan a entender y abordar los problemas familiares desde una perspectiva integral, reconociendo la complejidad de las relaciones interpersonales.

De esta forma, la teoría sistémica familiar se centra en entender a la familia como un sistema en donde cada miembro influye en los demás. Del mismo modo, destaca la importancia de la comunicación, los roles y los patrones de comportamiento en la dinámica familiar. Asimismo, considera cómo los contextos socioculturales impactan en el funcionamiento familiar y aboga por un enfoque en soluciones prácticas para abordar los problemas en pro del bienestar común. Esta perspectiva permite identificar no solo los conflictos evidentes, sino también las dinámicas que los sostienen, fomentando así intervenciones más efectivas.

3.3.4. Rol del Trabajador Social en los Centros de Acogida para niñas, niños y adolescentes

El Trabajo Social es una disciplina del campo de las ciencias sociales que estudia al hombre y su interacción con el mundo, convirtiéndose así en agentes de cambio que trabajan con la sociedad de manera directa. Por ello, Córdova, et al., señala que el Trabajo Social trabaja en lo micro y se reproduce en lo macro, aborda cuestiones subjetivas y objetivas. Su orientación está ligada a la cuestión de problemas sociales, que contiene necesidades y viceversa (2021). Por lo tanto, el profesional de Trabajo Social juega un papel fundamental dentro de la sociedad.

Según una investigación realizada en Ecuador por Chimborazo sobre el papel del Trabajador Social en proceso de la reinserción familiar en centros de acogida para niñas, niños y adolescentes, se ha evidenciado que las responsabilidades de los Trabajadores Sociales son amplias y complejas. Entre sus principales tareas se encuentran la identificación de posibles referentes familiares, la realización de visitas domiciliarias y la investigación social, con el fin

de entender las causas que llevaron al ingreso de los menores a los centros de acogida. Además, la elaboración de informes preliminares destinados a la autoridad judicial es una parte fundamental del proceso, ya que permite presentar un panorama claro sobre los antecedentes y situaciones de vulneración de derechos experimentadas por las niñas, niños y adolescentes bajo protección (2024). En este sentido el Trabajador Social presta un servicio de manera inmediata en pro del bienestar y hacer valer sus derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Del mismo modo, el rol del Trabajador Social también abarca la identificación y atención de necesidades específicas, como el acceso a servicios psicológicos, educativos y de asistencia social para las familias. Por lo que, tiene una estrecha colaboración con otros profesionales, como psicólogos, abogados, educadores, entre otros. Contando de esta manera con un equipo interdisciplinaria y colaborativa.

En este sentido, el Trabajador Social es un punto de referencia para las familias debido a que; brinda apoyo, orientación y sostiene un papel fundamental en el proceso de la reinserción e implica la promoción del cambio social en las familias, la restitución de sus derechos y la mejora de su calidad de vida (Chimborazo, 2024). Por lo tanto, el Trabajador Social es una disciplina de vital importancia dentro de las instituciones como los centros de acogida de niñas, niños y adolescentes, puesto que cuentan con una amplia labor actuando con ética y responsabilidad.

3.3.5. Modelos de Intervención Social en Centros de Acogida

En el ámbito del trabajo social, existen diversos modelos de intervención que se aplican según la naturaleza de la problemática que se aborde, donde cada modelo tiene características específicas que permiten a los profesionales realizar intervenciones eficaces y adecuadas. Los modelos más utilizados en los Centros de Acogida son el modelo sistémico y el modelo psicosocial.

Mediante, una entrevista realizada a la Trabajadora Social del Centro de Acogida del Sedeges-Pando, señala que:

Usamos sobre todo el modelo sistémico, porque nos permite trabajar teniendo en cuenta al niño, niña y adolescente dentro de su familia y su entorno social, este enfoque nos ayuda mucho a reforzar los vínculos, a trabajar con los padres y a que, si se puede, haya una reintegración familiar, por eso es el modelo que más usamos cuando se trata de niños, niñas y adolescentes en situación de abandono. (A. Vélez, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

De acuerdo a lo mencionado por la trabajadora social, se evidencia la relevancia del modelo sistémico en los procesos de intervención social dentro de los centros de acogida, ya que este enfoque permite abordar la situación del niño, niña y adolescente desde una perspectiva integral, considerando su contexto familiar y social.

Es importante considerar que, no solo se atiende la situación de abandono, sino que también se promueve la reconstrucción de vínculos afectivos y se favorecen procesos de reintegración familiar cuando las condiciones lo permiten.

En este sentido, es importante definir el modelo sistémico puesto que se fundamenta en la idea de que toda persona forma parte de un contexto denominado sistema. Este enfoque prioriza una visión integral del funcionamiento que se analiza, aunque ello implique dejar de lado ciertos detalles. Su base teórica proviene de la cibernética, la teoría general de los sistemas y las ciencias de la información, entre otras disciplinas. (Borelli y Pinto, 2006). De acuerdo a lo mencionado por los autores, el modelo sistémico ve a cada persona como parte de un entorno llamado sistema, como su familia, su comunidad, su grupo social, etc. En lugar de enfocarse solo en los detalles pequeños o en la persona de forma aislada, este enfoque busca entender cómo funciona todo el conjunto, por ellos, se apoya en teorías que estudian cómo circula la información y cómo se relacionan las partes dentro de un sistema.

Del mismo modo, Borelli y Pinto señalan que, el modelo sistémico se origina en los años cincuenta, surgió a partir de la necesidad de trabajar no solo con el paciente identificado, ya que cuando este mejoraba alguno de la familia generaba un nuevo síntoma o los padres entraban en conflicto. Por lo tanto, se observa que la familia juega un papel importante en el mantenimiento o la precipitación del síntoma; la unidad de análisis y de observación es la relación, la dinámica e historia familiar (2006). Este concepto señala que no bastaba con tratar solo a la persona que

tenía un problema. A veces, aunque esa persona mejorara, otro miembro de la familia comenzaba a tener síntomas o los padres empezaban a tener conflictos. haciéndolos ver que la familia influye mucho en los problemas y su solución. Por ello, el modelo sistémico pone el foco en las relaciones, en cómo funciona la familia y en su historia.

A partir de lo expuesto, el modelo sistémico concibe al niño, niña y adolescente como parte de un sistema familiar, y no como un individuo aislado. Las problemáticas que motivan el ingreso a un centro de acogida como *el abandono, la negligencia, la violencia o la pobreza extrema* no pueden entenderse únicamente desde lo individual, ya que son situaciones de carácter relacional y contextual, muchas veces originadas o sostenidas en la dinámica familiar. En este sentido, el modelo sistémico se traduce en intervenciones que incorporan a la familia o al entorno cercano, promoviendo la participación activa de estos actores en los procesos de cambio. Esto permite identificar patrones de conducta, roles familiares, alianzas y conflictos que pueden estar manteniendo o agravando la situación, lo que orienta acciones más integrales, sostenibles y centradas en la red de apoyo de la persona.

El Modelo Psicosocial, por otro lado, es otro de los modelos que se utiliza dentro de la intervención profesional en Trabajo Social, este modelo se centra en la comprensión integral del individuo dentro de su contexto social y emocional. En el caso de los Centros de Acogida de niños, niñas y adolescentes, este modelo es particularmente útil porque permite abordar no solo las necesidades individuales de los menores, sino también las dinámicas familiares y sociales que los rodean.

El modelo psicosocial tiene sus raíces a finales del siglo XIX y principios del XX, en un momento en que el Trabajo Social buscaba consolidarse como disciplina científica. Influenciado por el psicoanálisis de Sigmund Freud, este modelo incorporó conceptos como la teoría del desarrollo humano y la estructura de la personalidad. Sin embargo, a diferencia del psicoanálisis puro, el modelo psicosocial también considera las influencias del entorno social en el individuo. Pioneras como Mary Richmond y Gordon Hamilton fueron fundamentales en la integración de estas perspectivas, enfatizando la importancia de comprender al individuo en su contexto social y personal.

De este modo, el Modelo psicosocial es aquel modelo que reconoce tanto la realidad objetiva, entendida como las condiciones externas que influyen en la persona, como la realidad subjetiva, relacionada con la forma en que dichas condiciones son percibidas y experimentadas. Asimismo, resalta la necesidad de examinar las problemáticas desde distintas dimensiones tanto económica, social, mental, física y emocional, con el propósito de comprender al individuo de manera integral, reconociendo tanto sus potencialidades como sus limitaciones (Nieto, 2025). De acuerdo a lo mencionado, este modelo permite mirar a la persona de manera integral, reconociendo que su bienestar está influenciado tanto por su entorno externo como por sus percepciones y emociones internas.

Por ello, este enfoque multidimensional es esencial para abordar las complejas realidades de los menores en centros de acogida, ya que permite una intervención más personalizada que no solo considera las dificultades visibles, sino también los aspectos emocionales y subjetivos de cada individuo, ya que, al integrar diversas dimensiones de la vida humana, el modelo psicosocial ofrece una comprensión más profunda de las problemáticas, favoreciendo una intervención que promueva un desarrollo saludable y resiliente en los niños, niñas y adolescentes.

3.3.6. Métodos de Intervención en Trabajo Social

De acuerdo a Ander-Egg hace referencia al método como un camino hacia algo, y lo define como “el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas fijadas de antemano, de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar fines determinados que pueden ser conceptuales” (1983, p. 74). De acuerdo a lo mencionado, el método se puede considerar como procedimiento a entender, explicar la realidad o como procedimiento dirigido a cambiar o modificar la realidad.

Durante las últimas décadas, y como resultado de una mayor reflexión metodológica y teórica, la literatura científica del Trabajo Social ha evidenciado utilizar el término método para referirse a los métodos tradicionales del Trabajo Social; casos, grupos y comunitarios siendo los principales hasta el día de hoy, sin embargo, dentro de los centros de acogida el método más utilizado es el Método de caso, el cual según Fernández y Ponce de León señalan que;

El proceso de intervención en trabajo social con casos lleva implícito a su vez los procesos de información, asesoramiento y orientación, apoyo, evaluación, derivación, coordinación y finalmente un proceso educativo para el cambio. La intervención a su vez se puede dividir en directa, con casos y familias, y la intervención indirecta, esta última realizada fuera de la relación interpersonal. (2006, p. 7).

De este modo, el trabajo social con casos no solo consiste en hablar con la persona o familia, sino que también incluye varios pasos importantes como: reunir información, dar consejos y orientación, brindar apoyo, evaluar la situación, derivar a otras instituciones si es necesario, coordinar con otros servicios, y enseñar o guiar para que la persona pueda mejorar su situación.

Por ellos, la responsabilidad de los profesionales en trabajo social con casos obliga no solo a la formación y entendimiento de sus principios, valores y técnicas, sino también, al entendimiento del procedimiento metodológico de la actividad profesional. Dentro de este última se centra en la fase de intervención, constituida por teoría y práctica, ambas partes deberán ser insertadas dentro de los contenidos de formación.

En este sentido el método principal y con mayor aplicación dentro de los centros de acogidas es el método de caso, puesto que el Trabajador Social interviene directamente con el niño o adolescente, realizando entrevistas, diagnósticos psicosociales, elaborando planes de intervención individual, y haciendo seguimiento de su situación personal, familiar y legal. También se coordina con instituciones, como; defensorías, juzgados, salud, educación, etc.

3.4.Marco conceptual

En este acápite se presentan conceptos relacionados con el problema de estudio, a fin de orientar la investigación.

3.4.1. Niños y niñas

De acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño define la palabra niño como “Todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la Ley que le sea aplicable,

haya alcanzado antes la mayoría de edad” (1989, art. 1). Por lo mencionado, esta definición incluye niñas, niños adolescentes y jóvenes que tenga menos de 18 años, a menos que la ley aplicable determine que ha alcanzado la mayoría de edad antes de cumplir los 18 años independientemente de su origen étnico, género y creencia religiosa.

En Bolivia, de acuerdo a la Ley 548 del Código Niña, Niño y Adolescente, “Se considera niño o niña a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años y adolescentes desde los doce a los dieciocho años de edad cumplidos” (2014, art. 2). Por lo mencionado, dentro de la Ley aplicable en todo el territorio boliviano se denomina niño y niña a todo individuo menor a doce años de edad, contando con derecho a medidas especiales de protección, por lo que, con la evolución de sus facultades pueden ejercer progresivamente sus derechos.

3.4.2. Apoyo social

El apoyo social es la Ayuda psicológica, física y financiera que proveen familiares, amigos, vecinos y miembros de la comunidad en momentos de necesidad, por lo mismo, existen diferentes definiciones de la misma, como es el caso de Suarez, quien señala que el apoyo social se entiende como el conjunto de recursos del entorno que facilitan el mantenimiento de las relaciones sociales, la adaptación y el bienestar de la persona en su contexto comunitario. Las principales y más tradicionales fuentes de este apoyo provienen de la familia, los amigos y los compañeros de trabajo (2011). Este planteamiento evidencia que el apoyo social no solo incluye recursos materiales, sino también respaldo emocional y afectivo, fortaleciendo los vínculos y el sentido de pertenencia. Además, cumple un papel esencial en la adaptación y el bienestar de la persona, especialmente frente a situaciones de estrés o vulnerabilidad, al favorecer la resiliencia y la integración dentro de su entorno.

Así también, se define el apoyo social como: “aquel que se recibe de la interacción entre las personas para recibir y dar ayuda (espiritual, emocional, instrumental e informativo)” (Israel, citado en Aranda y Pando, 2013, p. 4). Esta definición al igual que la anterior hacen énfasis en que el apoyo social juega un papel importante en la salud mental y física, ya que puede ayudar a reducir el estrés, mejorar y promover un mayor bienestar general.

3.4.3. Comunicación

Existen diferentes autores que han definido la comunicación desde diferentes puntos de vista para Fonseca, la comunicación es:

Llegar a compartir algo de nosotros mismos. Es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás, intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes (2005, p. 4).

La definición proporcionada por el autor resalta la importancia de la comunicación como un medio fundamental para establecer conexiones basadas en la comprensión mutua entre todos los miembros involucrados.

3.4.4. Desvinculación

La desvinculación o el proceso de separación o desconexión puede manifestarse en el ámbito emocional, laboral o social. En lo emocional, se traduce en la ruptura de vínculos afectivos o en el distanciamiento simbólico de una persona frente a una relación o situación determinada. (Nehuén, 2023). Por lo tanto, la desvinculación ocurre cuando los lazos afectivos y las conexiones emocionales entre los miembros de una familia se debilitan o se rompen. Esta situación puede originarse por diversos factores, como cambios en la dinámica familiar o la falta de comunicación.

Cabe señalar que la desvinculación familiar también puede denominarse desintegración o disociación familiar, entre otros términos. No obstante, todos ellos hacen referencia al mismo problema: la separación entre los miembros de una familia o, en un sentido más amplio, la ruptura del vínculo entre dos personas, ya sea en el entorno familiar, laboral o social. (Gualpa, 2018). Sin embargo, la desvinculación familiar no solo impacta en la formación de la personalidad, sino también en el desempeño educativo y en las relaciones sociales.

La desvinculación familiar es la premisa de todo lo que se vive en la actualidad, ya que se debe recordar que los niños, niñas y adolescentes necesitan de un guía, de un apoyo,

de un ambiente sano donde existan reglas, normas, horarios que cumplir; y de no existir es donde todos hacen su voluntad sin conocer de límites (2018, p. 20).

De acuerdo a lo citado, la desvinculación familiar no solo representa una ruptura emocional, sino que puede ser el punto de partida de múltiples problemáticas sociales que afectan a la niñez y adolescencia. Puesto que, si un niño o adolescente crece en un entorno sin afecto, límites claros o referentes adultos que guíen su desarrollo, se incrementa significativamente el riesgo de conductas desadaptativas, bajo rendimiento escolar, problemas emocionales e incluso situaciones de vulnerabilidad frente a la violencia o el abandono.

3.4.5. Vínculo parental

Este vínculo parental se establece a lo largo del tiempo a través de interacciones cotidianas entre los progenitores y los hijos, por lo que, Cabrera, et al., definen el vínculo parental como; “relaciones afectuosas entre padres e hijos reflejadas en las conductas físicas, verbales y simbólicas que los padres usan y a su vez son percibidas por sus hijos como expresiones de sentimientos y conductas de afecto” (2006, p. 9). Por lo mencionado, el vínculo parental es la conexión emocional y afectiva entre los padres y sus hijos, y es fundamental para el desarrollo saludable de estos últimos. Este lazo contribuye significativamente a fortalecer su autoestima, seguridad, promoviendo así un desarrollo integral pleno.

De este modo, el vínculo paternal no solo proporciona un sentido de seguridad y protección, sino que también influye en la autoestima, la confianza en sí mismos y la capacidad para establecer relaciones saludables en el futuro.

3.4.6. Vínculo afectivo

El vínculo afectivo es una conexión emocional y significativa que se establece entre dos personas, por lo tanto, Pérez define el vínculo afectivo como “la relación de amor, comunicación y cariño que se establece entre el padre e hijo, éste se va creando desde la infancia y se va desarrollando a lo largo de la vida” (2014, p. 1). Esta definición hace referencia al vínculo dentro del entorno familiar como una base fundamental para el funcionamiento dentro de la familia.

Por otro lado, se tiene otra definición desde un punto de vista que tiene relación a la anterior, en donde Martínez señala lo siguiente:

Los vínculos afectivos son las relaciones que se construyen entre dos personas en las que han invertido sus propias emociones, que han cultivado durante tiempo y con las que se han comprometido, generando un proyecto común de relación. Este proceso las ha convertido en personas únicas e insustituibles, en referentes de desarrollo para el otro (2008, p. 305).

En base a ambas definiciones se puede mencionar que el vínculo efectivo se puede dar tanto entre padres e hijos, entre parejas, amigos, o cualquier otro individuo que se encuentre dentro del entorno social de uno mismo, siendo fundamental para el bienestar emocional de las personas.

3.4.7. Relación familiar

Con respecto a la relación familiar Según Pairumani, se entiende como las interacciones que existen entre los miembros de la familia. Esta abarca la percepción sobre el nivel de cohesión, la forma en que enfrentan los problemas, expresan sus emociones, regulan la convivencia y se adaptan a los cambios, este concepto se vincula estrechamente con el de ambiente familiar y recursos familiares. (2017). En base a lo señalado, se destaca la relevancia del entorno familiar, así como de las interacciones y dinámicas que en él se generan, ya que estos elementos influyen directamente en el bienestar de la familia y sus integrantes. Para lograr un adecuado funcionamiento del sistema familiar, resulta fundamental tomar en cuenta cada uno de estos aspectos.

3.4.8. Dinámica familiar

La dinámica familiar permite comprender como funcionan las familias y como pueden mejorar su funcionamiento y bienestar, por lo que, se puede definir como:

La Dinámica familiar comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros

que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad. y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación (Agudelo, 2005, p. 5).

De acuerdo a lo señalado, la dinámica familiar es un conjunto de interacciones, relaciones y la forma de comportamiento que caracterizan la vida de una familia, así también, señala que puede ser influenciada por diversos factores, como la estructura familiar, las normas y valores familiares, los roles de género, las experiencias pasadas y las circunstancias socioeconómicas ya que, es un proceso en constante cambio que puede ser tanto fuente de apoyo y satisfacción como de conflicto y estrés para sus miembros.

3.4.9. *Inserción social*

La inserción social puede entenderse como un proceso fundamental en la vida de las personas, pues se relaciona con la forma en que cada individuo llega a integrarse a la sociedad. (Pérez y Gardey, 2022). Este concepto hace referencia a la incorporación de una persona o de un grupo dentro de un entorno social determinado, lo que implica incluirlos y reconocerlos como parte de una colectividad. Por lo tanto, la inserción social cumple un papel clave para garantizar la participación activa de todos los individuos y favorecer la cohesión en la vida comunitaria.

3.4.10. *Centro de acogida*

Un centro de acogida está diseñado para alojar a personas sin hogar o con problemas de convivencia. Respecto a ello, Vargas señala que un centro de acogida es una institución que brinda atención temporal y de carácter urgente a niños, niñas y adolescentes que han sufrido maltrato, abuso, negligencia o que se encuentran en situación de riesgo. Su finalidad es ofrecer protección durante el tiempo necesario para realizar un diagnóstico y definir una propuesta de vida que oriente el futuro de los menores (2020). Por lo mencionado, los centros de acogida no solo brindan atención inmediata, si no que también velan el bienestar de los menores.

Por otro lado, Bendita define el centro de acogida como:

Es la institución encargada del cuidado de los menores de edad, huérfanos o abandonados y de los niños o adolescentes a quienes las autoridades han separado de sus progenitores, retirándoles la patria potestad, también engloba todos los aspectos mencionados anteriormente cubriendo en cierta manera cada una de ellas, pero no en su totalidad. (2022, p. 19).

De acuerdo a lo mencionado, los centros de acogida brindan atención a una población en particular, que cuenta con características particulares y que a su vez brindan una atención integral velando el bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes.

3.4.11. Abandono de menores

El abandono como tal es la acción y efecto de abandonar, sin embargo, se pretende enfatizar el abandono en menores, por lo que, Quintero define abandono de menores como:

Situación que ocurre cuando los padres, por diversas circunstancias, no están en capacidad de cumplir sus funciones, limitando las condiciones necesarias para el desarrollo general de los niños y niñas, por lo que éstos están expuestos a situaciones de grave peligro para su integridad (2007, p. 3).

Por lo mencionado, refiere a que el abandono de menores es una situación grave en la que los progenitores de una niña, niño y adolescente no cumplen con sus responsabilidades básicas de cuidado, protección, alimentación, educación y afecto. Además, genera consecuencias sociales y emocionales profundas que afectan tanto al presente como al futuro de los menores involucrados.

3.4.12. Factores sociales

Los factores sociales tienen un contenido amplio que expresa todos los ámbitos y dimensiones de la sociedad, por lo que la investigadora de la educación Latanzzi, lo define como, “Condiciones sociales o medios sociales que provocan cambios o inciden en el sistema propiamente sociales, familiares, comunitarios y los individuales” (2009, p. 2). La autora resalta

la influencia de los medios sociales en diversos ámbitos de la sociedad, por lo que, estos medios no solo reflejan la realidad social, sino que también la transforman y pueden desencadenar cambios significativos en las dinámicas sociales y familiares.

Por otro lado, Guzmán y Caballero, definen el Factor social como:

El factor social es una vía de explicación multilateral de la complejidad de una realidad concreta o sistema social, gracias al análisis de las múltiples conexiones que como parte de ese sistema y de otros se establecen a través suyo, permitiendo obtener una visión parcial de la totalidad de la misma. El factor social también permite, en ese sentido, ver el todo desde él como parte, es una ventana al todo, y el todo se refleja de cierta manera en él (2012, p. 344).

Ante lo mencionado, el autor hace referencia a que el factor social es una herramienta para comprender y analizar la complejidad del entorno social y que a su vez permite reconocer como este influye y se refleja en cada una de sus partes.

3.4.13. Modelo psicosocial

El modelo psicosocial es un enfoque integral utilizado en disciplinas como el trabajo social, la psicología y la sociología, que se enfoca en la interacción entre los factores psicológicos (internos) y sociales (externos) que afectan el bienestar y el comportamiento de las personas.

Reconoce tanto una realidad objetiva (las circunstancias externas que rodean a la persona) como una realidad subjetiva (cómo la persona percibe y siente esas circunstancias). Además, destaca la importancia de analizar las causas de las problemáticas desde múltiples dimensiones: económicas, sociales, mentales, físicas y emocionales. Teniendo como objetivo comprender a la persona en su totalidad, considerando tanto sus fortalezas como sus áreas de mejora (Nieto, 2025, párr. 5).

De acuerdo a lo mencionado, este modelo reconoce que los individuos no son entidades aisladas, sino que están profundamente influenciados por su entorno social, familiar, económico y cultural, así como por sus propias percepciones y emociones, promoviendo un equilibrio entre las dimensiones objetivas y subjetivas que conforman la vida individual y colectiva.

3.4.14. Modelo Sistémico

El modelo sistémico es un enfoque utilizado en diversas disciplinas, como la psicología, el trabajo social, la sociología y la terapia familiar, que se basa en la idea de que los individuos no pueden entenderse aislados de su entorno. De este modo, es importante definir el modelo sistémico según Borelli y Pinto.

El modelo sistémico parte del principio de que cualquier persona esta inserta en un contexto, a este contexto se le llamara sistema. el enfoque sistémico pone en primer plano la visión global del funcionamiento a estudiar, perdiendo por antagonismo, información de detalles. este enfoque se basa en las ciencias de la información, cibernética y la teoría general de los sistemas entre otro (2006, párr. 7).

Por lo mencionado, el modelo sistémico en lugar de centrarse únicamente en el individuo, considera cómo las personas interactúan dentro de un sistema (familia, comunidad, grupo, etc.) y cómo estos sistemas afectan el comportamiento y el bienestar de sus miembros.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados presentados en esta investigación se obtuvieron mediante un estudio de campo, que incluyó la recopilación y análisis de datos. Donde se utilizaron técnicas como entrevistas e historia de vida, dirigidas a los progenitores de las niñas, niños y adolescentes del Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.

4.1. Contexto de la investigación

La presente investigación se llevó a cabo en el centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando, la única institución de este tipo en el departamento. Esta entidad se dedica a la protección y atención de niñas, niños y adolescentes, ofreciéndoles asistencia en vivienda, alimentación, atención médica, vestimenta, educación y otros servicios. Además, cuenta con un equipo multidisciplinario que brinda apoyo a los internos que ingresan en el centro.

La institución del Servicio Departamental de Gestión Social Pando apertura el Centro de Acogida para niñas, niños y adolescentes, siendo la única institución que atiende a los mismos, está ubicado en la ciudad de Cobija, en la zona urbana entre la Calle Tarija y 11 de octubre, su acceso es por vía terrestre.

Esta investigación se realizó a tres progenitores con quienes se tuvo acceso y contacto directo, uno de ellos al progenitor de un adolescente de 17 años. Por otro lado, a la progenitora de otro adolescente de 15 años, así también al progenitor de dos niñas de 3 y 10 años de edad y un adolescente de 14 años, cabe mencionar que los tres progenitores radican en la ciudad de Cobija. Es importante señalar que se contó con la predisponían de estos familiares, mismos que brindaron información relevante para llevar a cabo la presente investigación.

4.2. Análisis e interpretación de resultados

A partir de las respuestas obtenidas mediante las técnicas de entrevista e historia de vida, se elaboró una descripción de la información que facilitó el análisis sobre las incidencias de los factores sociales en la desvinculación de progenitores con las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando. En función de los objetivos de la investigación, se establecieron las siguientes categorías y subcategorías de análisis, que se detallan a continuación:

Tabla 1

Categorías y subcategorías

Categorías	Subcategorías
Relaciones familiares	- Comunicación familiar - Apoyo emocional - Conflicto y resolución
Percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental	- Impacto emocional de la desvinculación - Dinámicas familiares durante el acogimiento - Percepción sobre la reintegración familiar
Efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores	- Transformaciones en la red de apoyo social - Impacto en la identidad y rol parental - Consecuencias en la situación económica y laboral

Nota. Esta tabla desarrolla las categorías y subcategorías identificadas, siendo descritos y analizados para la obtención de los resultados del trabajo de investigación. Elaboración propia (2024).

4.3. Relaciones familiares

Para comprender esta categoría de análisis, es fundamental definir las relaciones familiares y destacar su relevancia en la investigación, especialmente en relación con la desvinculación de niñas, niños y adolescentes de sus progenitores. Según Pairumani, se entiende

como las interacciones que existen entre los miembros de la familia. Esta abarca la percepción sobre el nivel de cohesión, la forma en que enfrentan los problemas, expresan sus emociones, regulan la convivencia y se adaptan a los cambios, este concepto se vincula estrechamente con el de ambiente familiar y recursos familiares. (2017). De este modo, tras recopilar información a partir de los instrumentos aplicados a los progenitores de las niñas, niños y adolescentes del centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando, se establecen las siguientes subcategorías:

Tabla 2

Relaciones familiares

Categoría	Sub categoría
Relaciones familiares	- Comunicación familiar
	- Apoyo emocional
	- Conflicto y resolución

Nota. Se presenta la categoría Relaciones familiares y sus respectivas sub categorías, dando respuesta al primer objetivo de la investigación. Elaboración propia (2024).

A continuación, se desarrollará cada subcategoría triangulando la información proporcionada por tres progenitores de las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.

4.3.1. Comunicación familiar

Para mayor comprensión es importante entender la comunicación familiar, por lo que, Giraldo señala que la comunicación familiar se entiende como el proceso de interacción entre los miembros de un hogar, lo que indica que este espacio constituye el escenario donde se desarrolla la vida cotidiana de sus integrantes y donde los niños y niñas avanzan en su crecimiento. La calidad de la comunicación dentro del hogar influye directamente en las relaciones que se establecen a lo largo de la vida, pues a través de ella las personas se expresan, comprenden las emociones y pensamientos de los demás, y fortalecen los lazos de unión y

vinculación familiar. (2022). Por lo mencionado, la comunicación familiar es fundamental para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes ya que influye en la calidad de las relaciones interpersonales a lo largo de la vida, por lo que un ambiente de comunicación efectiva en el hogar fomenta la comprensión mutua y fortalece los vínculos familiares.

Sin embargo, existen diferentes estilos principales de comunicación, tal como menciona Martins, los estilos de comunicación se refieren a las distintas formas en que las personas transmiten sus mensajes. Por lo tanto, se identifican cuatro estilos principales: pasivo, agresivo, pasivo-agresivo y asertivo, donde cada uno de estos estilos puede manifestarse de manera verbal, no verbal o escrita, dependiendo del contexto y de la intención del emisor. (2024). De esta manera, comprender los diferentes estilos de comunicación permite mejorar las interacciones familiares y sociales, fomentando relaciones más efectivas y saludables, y facilitando la expresión adecuada de emociones y necesidades entre los miembros de un grupo.

De acuerdo a la entrevista sostenida a los progenitores de las niñas, niños y adolescentes del Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando, se consultó sobre el estilo de comunicación dentro de su entorno familiar, por lo que los progenitores afirmaron haber establecido una comunicación asertiva.

Según Caridad, et al., expresan que: “la comunicación asertiva es aquella en la que está presente un adecuado equilibrio entre la agresividad en un extremo y la no afirmatividad en el otro, donde se integra el respeto por sí mismo y por los demás” (2017, p. 6). En sí, la comunicación asertiva en la familia es clave para mantener relaciones saludables. Implica expresar pensamientos y emociones de manera clara y respetuosa, fomentando un ambiente donde todos se sientan escuchados y valorados.

Algunas de las respuestas que respaldan la comunicación familiar han sido manifestadas de la siguiente manera:

Bueno, entre hermanos nunca fueron peleoneros, mi hija siempre reclamaba el amor de madre, reclamaba que yo lo quería más a su hermano que a ella, y eso decía porque daba en los cachetes a mi hijo, era más meloso, a mi hija casi no porque es mujercita, no la

puedo besar como lo hacía con mi hijo, y peor que la gente todo mal piensa, entonces ellos siempre tenían su espacio, teníamos una buena comunicación, vivíamos también juntos tenía que ser así (C. Reyes, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

Como se puede apreciar, el progenitor afirma haber establecido una buena comunicación con sus hijos antes del ingreso a la institución como base fundamental para la unión familiar.

Por otra parte, la progenitora Arias menciona lo siguiente: “mi hijo cuando ingresó al centro era pequeño todavía, siempre hubo comunicación, como aconsejarlo, llamarle la atención, decirle las cosas que están bien y cuáles no, yo creo que una buena comunicación siempre ha estado allí” (B. Arias, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024). Como menciona la progenitora del menor, afirma haber establecido una buena comunicación acompañado con mensajes de apoyo a pesar de la corta edad de su hijo.

Del mismo modo, otro progenitor no es indiferente con las anteriores respuestas respecto a la comunicación asertiva dentro de su entorno familiar.

En la noche más que todo sé conversar con mis hijos, ya que yo salgo tarde de mi trabajo, los veía saliendo de mi trabajo, con mi hijo mayor que tiene 14 y con la de 10 años se conversar más que todo, ya que la menor todavía está pequeña, apenas tiene 3 añitos, solíamos hablar como cualquier padre con sus hijos yo creo, pero siempre hablábamos, les llamaba la atención si era necesario en ese momento (A. Herrera, comunicación personal, 24 de octubre de 2024).

Este progenitor al igual que los anteriores afirma haber establecido una comunicación asertiva con sus hijos antes del ingreso a la institución a pesar de verlos solo por las noches y los fines de semana debido a su horario de trabajo. Ante las respuestas establecidas por los entrevistados, se consideró importante resaltar la teoría sistémico familiar, ya que dentro de los aspectos importantes de esta teoría se encuentra como base fundamental la comunicación, donde afirma que la forma en que los miembros se comunican impacta la salud del sistema familiar. La comunicación efectiva es crucial para resolver conflictos y fortalecer vínculos. (Bowen, 1979). De esta manera la teoría destaca dentro de los aspectos importante la comunicación como base fundamental para el buen funcionamiento familiar.

Por lo tanto, la teoría sistémico familiar, entiende la familia como un sistema interdependiente donde cada miembro influye en los demás, enfocándose en las interacciones.

4.3.2. Apoyo emocional

Para facilitar la comprensión de esta subcategoría de análisis, es fundamental resaltar la definición que se establece de la siguiente manera:

El apoyo emocional no puede eliminar lo que nos ha ocurrido, pero sí ayudarnos a sobrellevar las situaciones más difíciles. El apoyo emocional es precisamente eso: “ayuda”, “soporte” para prescindir de aquellos sufrimientos que son evitables, para que descubráis vuestras emociones y no os asustéis de lo que sentís, para que aprendáis a conocer y a utilizar vuestros propios recursos y a expresar todo aquello que estáis sintiendo, aunque a veces os sea difícil exteriorizarlo (Pliego, 2023, p. 6).

Esta definición mencionada, deja en claro que el apoyo emocional es ayudar al prójimo para enfrentar situaciones difíciles, y aunque no se puede borrar el sufrimiento, se puede llegar a fomentar el desarrollo de habilidades para expresar sentimientos.

Por lo mencionado, la realidad de las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el Centro de Acogida se asemeja bastante a esta definición, tal como lo afirman durante las entrevistas a los progenitores, respondiendo de la siguiente manera:

Cuando su madre falleció fue duro, para mí, para mi hijo ya que él quería a su madre, entonces fue duro, pero nos teníamos entre nosotros, nos apoyábamos, yo de mis hijos y ellos de mí porque soy su padre, conversábamos, pero fue difícil, antes de que eso sucediera, cuando su madre estaba todo era bien, estábamos bien, más felices, pero prefiero no hablar de eso, son cosas que no se deben tocar porque me afecta. Pero Siempre fue aconsejándolos, hablándonos entre nosotros, como eran pequeños tampoco había mucho de qué hablar, ahora si ya están grandes también, pero antes no mucho eran pequeños todavía, mi hijo y su hermana mayor (C. Reyes, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

Como se puede observar, cuando la madre de los menores falleció. A pesar de la corta edad de sus hijos, se apoyaban y se motivaban mutuamente a través de la comunicación, lo que les permitió enfrentar juntos la situación por la que atravesaron.

Del mismo modo, la progenitora manifiesta lo siguiente:

Hablaba con ellos, eran pequeños todavía, no había mucho de qué hablar tampoco, pero siempre estaba ahí para ellos, dándoles consejos, cuando entre hermanitos se peleaban jugando o cosas así, siempre hablaba con ellos, los aconsejaba de lo que era bueno y el respeto. Los recomendaba, siempre les decía que estudien, que hagan sus tareas para que sean alguien en la vida, a mi hijo mayor le decía que no es bueno que se metan en malos pasos (B. Arias, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

La progenitora manifiesto haber brindado apoyo emocional y motivacional a sus hijos durante su crianza, con mensajes de aliento y recomendaciones a pesar de la corta edad de sus hijos hasta antes de su ingreso a la institución.

Por otro lado, el progenitor menciona lo siguiente:

Aconsejándolos, hablábamos con mis dos hijos mayorcitos, también con abrazos, mostrándolos cariño, ya que solo somos las cuatro nomas, mis tres hijos y yo. Enseñándoles los valores, mi hijo mayor no quería estudiar antes de ingresar al centro y yo le decía que lo haga por eso le seguía mandando al colegio, aunque él ya estaba flojeando, pero ahora que lo vi hace poco, me dijo que quiere estudiar, lo veo animado y también le dije que; que bueno, y me alegra que sea así (A. Herrera, comunicación personal, 24 de octubre de 2024).

Al igual que los progenitores mencionados anteriormente, este progenitor destacó que ofreció apoyo emocional y motivacional a sus tres hijos mediante consejos. Además, incluyó el contacto físico, como abrazos y caricias, lo que fortaleció la confianza y expresó su afecto hacia ellos.

Ante ello, se ve pertinente mencionar la teoría de apego por Bowlby que hace referencia al vínculo afectivo de la siguiente manera:

El comportamiento de apego es todo aquel que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra persona diferenciada y generalmente considerada más fuerte y/o sabia, propio del ser humano, que motiva la búsqueda de proximidad entre el niño pequeño y sus padres o cuidadores. Se enfatiza que la experiencia del niño con sus padres tiene un rol fundamental en la capacidad posterior del niño de establecer vínculos afectivos y que las funciones principales de ellos serían proporcionar al niño una base segura y, desde allí, animarlos a explorar; es importante que el niño pueda depender de

sus figuras de apego y que éstas puedan contener y proteger al niño cuando lo necesita (1986, p. 494).

Por lo cual, la teoría mencionada se asemeja a la realidad percibida de estas familias, ya que la teoría del apego señala que los niños necesitan estar cerca de sus padres que son quienes les brindan seguridad y apoyo. Cuando los cuidadores protegen y apoyan a los hijos este se siente seguro para explorar el mundo, lo que es fundamental para su desarrollo emocional. Por lo que, el apoyo emocional de los padres ayuda a los niños a crecer y a relacionarse mejor con los demás y más aún fortalecer la relación familiar.

4.3.3. Conflicto y resolución de conflictos

Para facilitar la comprensión, se definirá la siguiente subcategoría de análisis, que parte del conflicto familiar y se centra en la resolución de conflictos.

Primeramente, se debe comprender acerca del conflicto familiar. Por lo que, según el Centro de Estudios de Psicología un conflicto familiar se presenta cuando los miembros de una familia tienen diferencias en opiniones, necesidades o deseos, por lo que, estas discrepancias pueden generar tensiones, discusiones e incluso afectar la estabilidad de las relaciones familiares. Identificar y comprender la naturaleza de estos conflictos constituye un paso fundamental para poder abordarlos y resolverlos adecuadamente (2022). De acuerdo a lo mencionado, los conflictos familiares pueden generar tensiones significativas y afectar las relaciones entre los miembros de la familia por lo que reconocer y comprender la naturaleza de estos conflictos es esencial, ya que permite abordar y resolver las discrepancias de manera constructiva, fortaleciendo así los lazos familiares y promoviendo un ambiente de armonía y respeto.

Respecto a la resolución de conflicto se entiende como la finalización de una disputa mediante métodos analíticos que abordan la causa del problema. A diferencia de una simple gestión o ajuste, este enfoque busca lograr un resultado que, según las partes involucradas, representa una solución duradera al conflicto (Paris, 2005). Por lo que, la resolución de conflictos es el proceso de encontrar una solución a un problema mediante métodos efectivos.

En la entrevista realizada a los progenitores de las niñas, niños y adolescentes del Centro de Acogida, se les preguntó sobre las causas de los conflictos en su entorno familiar antes del ingreso de sus hijos a la institución y cómo los solucionaban. A continuación, presentan sus argumentos:

No había problemas ni discusiones, no hay antecedentes de problemas con mi hijo, y eso lo puede averiguar donde sea, claro les llame la atención en ocasiones como, por ejemplo; como con lavar la ropa y hacer las cosas del hogar, eso no considero que sea un problema. Y lo solucionábamos con las llamadas de atención hacia mis hijos eran a base de la comunicación, conversábamos, les hacía saber que lo que estaban haciendo mal y ellos entendían y por eso es que no había problemas tampoco (C. Reyes, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

La experiencia compartida por el progenitor subraya un enfoque de crianza basado en la comunicación y el establecimiento de expectativas claras dentro del hogar, a su vez destaca que no existieron problemas ni conflictos significativos con sus hijos, ya que las situaciones se abordaban a través de conversaciones constructivas, en lugar de recurrir a castigos.

Las llamadas de atención, como se menciona, eran utilizadas para corregir comportamientos específicos como el cumplimiento de tareas domésticas, lo cual permitió que los hijos entendieran las normas y responsabilidades familiares basado en la comprensión y el diálogo, contribuyendo así a mantener un ambiente familiar armonioso y sin conflictos.

Por otro lado, la progenitora da a conocer su situación familiar con respecto a la resolución de conflicto antes del ingreso a la institución.

No teníamos problemas, solo pasó en una vez y eso fue cuando uno de mis hijos se escapó de la casa, lo wasquee, ya después hablé con él, le dije que no estaba bien lo que hizo y de ahí nunca más se escapó ni tuvimos problemas. Y pues conversaba con ellos, como eran pequeños todavía no les podía decir mucho, pero esa vez que se escapó mi hijo mayor, conversamos, hable con él, le aconseje que no estaba bien lo que hizo y más que todo eso, solo llamadas de atención (B. Arias, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

La experiencia relatada refleja un enfoque parental basado en el diálogo y la reflexión, donde las llamadas de atención se utilizan como una herramienta para corregir comportamientos

sin recurrir a castigos severos, a excepción de la vez que el hijo mayor huyó, el menor fue sometido a castigo físico como reacción inmediata de la madre, sin embargo, tras haber realizado este castigo la progenitora argumenta haber dialogado y aconsejado al menor.

Sin embargo, el hecho de que el problema de la fuga solo se haya presentado una vez sugiere que la comunicación efectiva y el establecimiento de límites claros pueden ser claves en la crianza de los hijos. Por lo que, la progenitora enfatiza la importancia de conversar con los hijos, incluso en situaciones difíciles, para transmitirles los valores y comportamientos esperados. Este tipo de interacción muestra que, con un enfoque equilibrado de disciplina y cariño, se pueden prevenir futuros problemas y fortalecer la relación familiar.

Otro entrevistado indica:

Ente mis hijos sí, pero yo con mi esposa no, y tampoco yo con mis hijos, mis hijos discutían por juguetes o entre ellos se molestaban, pero eso nomas, tampoco era nada grave. Con mi esposa no discutíamos, éramos tranquilos. Por lo general los regañaba, los aconsejaba, también llamarles la atención para que no vuelva a pasar, más que todo a los grandecitos, a mis hijos mayores la otra esta pequeña. (A. Herrera, comunicación personal, 24 de octubre de 2024).

Lo mencionado por el progenitor resalta que los conflictos entre los hijos eran mínimos y gestionados de manera adecuada. Aunque las discusiones entre los niños por juguetes eran comunes, se trataban de desacuerdos leves que no causaban mayores problemas. En cuanto a la relación con su esposa, el autor destaca que no hubo discusiones, lo que refleja una dinámica tranquila y equilibrada entre ellos.

De este modo, el progenitor optaba por regañar y dar consejos a sus hijos, especialmente a los más grandes, con el objetivo de corregir comportamientos y prevenir futuros conflictos basándose en la comunicación como herramientas fundamentales para mantener el orden y el respeto en el hogar.

Estos relatos muestran que los progenitores apelaban a una comunicación correctiva antes que el castigo, lo que revela dinámicas que buscaban preservar la armonía dentro del hogar.

Ante ello, se ve pertinente mencionar la teoría sistémico-familiar ya que comprende a la familia es una unidad emocional donde las emociones y comportamientos de cada miembro afectan al conjunto, y los conflictos no pueden ser entendidos de forma aislada sino como producto de la interacción compleja del sistema familiar (Bowen, 1979). Desde esta perspectiva, los conflictos abordados por los progenitores no son vistos como hechos individuales, sino como expresiones de un sistema en búsqueda de equilibrio, donde la comunicación y los roles asumidos juegan un papel clave en la resolución o mantenimiento de las tensiones.

4.4. Percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental

En esta categoría de análisis, se aborda la secuencia de percepciones de los progenitores en la forma en que interpretan, siente y comprenden el proceso de separación o distanciamiento de sus hijos debido a la desvinculación parental tras el ingreso al Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando. Por lo que, implica tanto la percepción emocional, es decir, cómo los progenitores se sienten frente a esta separación, cómo la percepción sobre la reintegración familiar.

A continuación, se presentan las subcategorías de análisis sobre la percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental representados de la siguiente manera.

Tabla 3

Percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental

Categoría	Sub categoría
Percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental	- Impacto emocional de la desvinculación
	-Dinámicas familiares durante el acogimiento
	- Percepción sobre la reintegración familiar

Nota. Se presenta la categoría Percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental y sus respectivas sub categorías, dando respuesta al segundo objetivo de la investigación. Elaboración propia (2024).

A continuación, se desarrollará cada subcategoría triangulando la información proporcionada por tres progenitores de las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.

4.4.1. Impacto emocional de la desvinculación

El impacto emocional en progenitores tras la desvinculación de sus hijos debido al ingreso en un centro de acogida hace referencia a las reacciones emocionales que experimentan los padres cuando sus hijos son separados de ellos, en donde este impacto puede ser positivo o negativo, ya que, es una respuesta profunda ante experiencias que alteran el equilibrio emocional de una persona, como un suceso significativo, traumático, o estresante.

Para Darder y Bach, las emociones son:

El conjunto de patrones y respuestas corporales, cognitivas y a la vez conductuales que adoptamos y aplicamos las personas ante aquello que nos ocurre y también ante aquello que creamos o proyectamos. Son algo más que respuestas simples a estímulos puntuales, son funciones cerebralmente complejas, que imprimen una tonalidad afectiva determinada a la persona y configuran un talante o una manera de ser. En ellas se conjugan lo innato, lo vivido y lo aprendido (2006, p. 84).

Por lo descrito, las emociones son reacciones que afectan el cuerpo, pensamientos y comportamiento, por lo que estas no solo son respuestas simples, sino procesos mentales que forman nuestra forma de ser, influenciados por lo que nacemos, lo que vivimos y lo que aprendemos.

Al respecto se les consultó a los progenitores sobre el impacto emocional que generó el ingreso de sus hijos al centro de acogida, dando a conocer lo siguiente:

Yo me siento triste, no estoy feliz, la gente debería comprender el dolor que siente un padre de no vivir muchos años sin sus hijos, haberme quitado a mi hijo sin argumento. A pesar de no verlo seguido yo lo quiero, mi hijo sabe que lo quiero, yo me siento triste cuando no está conmigo, pero como le mencioné yo lo vengo a visitar y considero que nuestra relación es buena, me afecta que no esté conmigo, pero ya pronto lo estaremos (C. Reyes, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

Este progenitor expresa haber experimentado tristeza y dolor tras la incorporación de su hijo al centro de acogida. Sin embargo, también señala que realiza visitas periódicas a su hijo, destacando que su relación es bastante buena y que espera con ansias poder reunirse nuevamente con él.

Me siento triste, y además ya son varios años, tristeza es lo que más uno siente. Esta situación me afectó de gran manera, como le dije, ya no me permiten verlo por lo último que determino el juez, ya son bastantes años también que ya está ahí adentro de la institución, lo extraño, pero siento que cambió, ya no vivimos juntos y él ya está grande también, yo lo quiero, es mi hijo, pero, ya no es como antes (B. Arias, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

Esta progenitora menciona haber experimentado una profunda tristeza debido a la separación de su hijo, quien lleva varios años en la institución expresando que lo extraña mucho, pero también señala que, según la última decisión judicial, perdió la custodia total de su hijo debido a incumplimientos en el proceso por su parte. La progenitora comenta que, a raíz de esto y del tiempo que su hijo lleva en la institución, la relación entre ambos ya no es la misma, puesto que perdió contacto con su hijo hace ya bastante tiempo.

El siguiente progenitor señala lo siguiente:

Pues triste, me siento mal, los extraño por eso quiero sacarlos lo más antes posible. Y yo creo que no afectó tanto nuestra relación, yo los vengo a visitar seguido, ellos me reciben emocionados y yo también de verlos, quizá con el tiempo pueda ser así pero no creo, ellos ya llevan casi un mes en la institución y como no ha habido complicaciones para verlos ese cariño y amor no ha cambiado para nada. (A. Herrera, comunicación personal, 24 de octubre de 2024).

Al igual que los progenitores anteriores, este también expresa tristeza por la separación de sus hijos. Sin embargo, a diferencia de los demás, señala que, aunque los menores lleven tiempo en la institución, no cree que su vínculo se vea afectado, ya que realiza visitas frecuentes y no ha notado cambios en el afecto mutuo. Este progenitor tiene a sus tres hijos en la institución y, a diferencia de los anteriores, no cuenta con otros familiares. Dado que sus hijos son su única familia, la situación le genera un sentimiento de soledad aún más intenso, lo que lo motiva a visitar a los menores con regularidad para pasar tiempo con ellos.

Ante las experiencias narradas por los progenitores reflejan un impacto emocional profundo derivado de la separación de sus hijos, generando sentimientos de tristeza, soledad y preocupación. Mientras que dos progenitores sostienen la esperanza de mantener el vínculo a través de visitas, en otra progenitora evidencia un deterioro en el vínculo a causa de la distancia y a la pérdida del contacto.

En este marco, la teoría del apego de Bowlby, permite comprender este tipo de reacciones emocionales, al plantear que el comportamiento de apego es aquel que permite al sujeto mantener proximidad con una figura significativa, considerada segura y protectora, y que la relación temprana con los cuidadores influye directamente en la capacidad posterior de establecer vínculos afectivos (1986). En este sentido, la desvinculación familiar no solo interrumpe la convivencia, sino que también afecta la conexión emocional entre padres e hijos puesto que es una necesidad fundamental, tanto en la infancia como en la adultez.

4.4.2. Dinámicas familiares durante el acogimiento

Esta subcategoría analiza cómo el ingreso de niñas, niños y adolescentes al centro de acogida influye en las dinámicas familiares durante el tiempo en que los menores permanecen en dicho centro. Para facilitar su comprensión, se define de la siguiente manera.

La Dinámica familiar comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad, roles y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación (Agudelo, 2005, p. 5).

En este sentido, las dinámicas familiares se entienden como los procesos de interacción entre los miembros del grupo familiar, regulados por normas, reglas, límites, jerarquías y roles. Estos elementos orientan la convivencia y contribuyen al equilibrio y funcionamiento del sistema familiar. Para que estas dinámicas sean efectivas, es fundamental que cada integrante comprenda el rol que ocupa dentro de la familia.

Si bien en el entorno familiar existen normas, reglas y roles que guían la convivencia entre sus miembros, en este apartado se pone énfasis en los cambios que se produjeron tras el ingreso de las niñas, niños y adolescentes al centro de acogida. La desvinculación entre padres e hijos generó transformaciones significativas en la dinámica familiar, muchas de ellas de manera drástica.

Esta subcategoría analiza cómo y en qué medida el ingreso de niñas, niños y adolescentes al centro de acogida ha transformado las dinámicas familiares, particularmente en el entorno de los progenitores durante la ausencia de sus hijos. Es decir, se indaga en los cambios que experimentan las familias mientras las niñas, niños y adolescentes se encuentran institucionalizados.

En este contexto, durante las entrevistas realizadas a los progenitores se consultaron sus percepciones y experiencias respecto a las modificaciones en su vida cotidiana y roles familiares. A continuación, se presentan sus testimonios:

Desde que ellos ya no están conmigo obviamente todo cambio, antes trabajaba para mis hijos, pero desde que entró aquí yo nomas estoy trabajando vendiendo tamarindo o haciendo otras cosas, en eso cambio mis días, vengo a visitar a mi hijo. Antes nos cocinábamos, yo se los cocinaba, salíamos a pasear, claro no era seguido, pero salíamos, a mis hijos nunca les faltó nada, íbamos a la plaza, hacían sus tareas asistían a clases como toda familia yo creo y todo lo que un padre haría con sus hijos, comimos juntos, ellos jugaban, yo me iba a trabajar y ellos siempre tenían todo, esas cosas hacíamos. Pero ahora, como puedo hablar de dinámica, si vivo solo, yo soy un tipo solitario y tampoco ando pidiendo limosna, entonces solo sigo mi vida, su hermana mayor también estuvo en el centro, de hecho, entraron juntos al centro de acogida, pero como ya cumplió la mayoría de edad ya salió y se juntó, y desde que su madre falleció no tuve a otra mujer, trabajo en diferentes cosas como le dije, y como vivo solo mis días son diferentes, no tengo una rutina fija, qué voy a hacer solo en casa también. (C. Reyes, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

El progenitor refleja el impacto que la separación familiar, producto del ingreso de su hijo al centro de acogida, ha tenido en la vida cotidiana y emocional del progenitor. Se evidencia una ruptura significativa en la dinámica familiar. Antes del proceso de acogida, el progenitor describe una vida organizada en torno a las necesidades y el bienestar de sus hijos: trabajar para proveer, cocinar para ellos, acompañarlos en su educación y compartir espacios recreativos. De

modo que, con la separación, estas dinámicas se desintegraron. La visita regular al hijo y la voluntad de seguir "haciendo su vida" sin recurrir a la mendicidad son signos de adaptación, aunque enmarcados en una narrativa de pérdida y soledad.

Otro entrevistado indica:

Cambio todo, ya no están ellos, ya estoy solito y tampoco salgo a ningún lado, a veces vengo a visitarlos todos los días y a veces día por medio, Sigo en mi trabajo porque de eso me mantengo, y mi rutina es, ir a trabajar, visitar a mis hijos y regresar a mi casa, así todos los días, los fines de semana estar en casa y solo eso, no voy a ningún lado tampoco, la mayoría del tiempo yo me dedicaba a trabajar y ellos iban al colegio, los fines de semana es donde más podía estar con mis hijos, en las noches saliendo del trabajo también, pero no salíamos a ningún lado, solo los fines de semana, nos cocinábamos y esas cosas, de vez en cuando salíamos a pasear al parque piñata, no siempre pero sí. como tres veces al mes, nos quedábamos en casa a ver la televisión y comer helado a veces. (A. Herrera, comunicación personal, 24 de octubre de 2024).

El testimonio del progenitor refleja cambios significativos en su vida tras el ingreso de sus hijos al centro de acogida. La separación ha generado una alteración profunda en su rutina diaria, marcada por la soledad y la repetición de actividades básicas: trabajar, visitar a sus hijos y regresar a casa. Dando a entender que antes del acogimiento, la dinámica familiar incluía momentos compartidos como cocinar, ver televisión y pasear ocasionalmente, especialmente los fines de semana, lo que indica una relación cercana y afectiva.

Por lo que, tras la institucionalización, estos espacios de interacción desaparecen, y el progenitor expresa un sentimiento de vacío al señalar que ya no sale ni realiza otras actividades. Esta experiencia vivida por el progenitor muestra cómo la institucionalización de los hijos no solo impacta a los menores, sino que también a los progenitores.

La siguiente progenitora señala que:

Yo sigo trabajando porque de eso me mantengo, solo eso. ya no vivimos juntos, con ninguno, cada uno por su lado, mi hijo mayor ya tiene su propia familia y vive donde su suegra, mi hijo menor como sabe está en el centro de acogida, como le digo ya nos separamos. Antes salíamos, los sacaba a pasear los días que tenía libre de mi trabajo y también los llevaba a mi trabajo ya que no tenía con quien dejarlos, más bien eran

tranquilos, salíamos al parque piñata solo los domingos a pasear y que ellos se distraigan ya que yo también trabajaba y no tenía mucho tiempo (B. Arias, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

Como se puede apreciar, el testimonio muestra cómo la dinámica familiar se ha desintegrado con el tiempo, Señalando que su familia ya no vive unida: el hijo mayor ha formado su propia familia y el menor se encuentra institucionalizado. Esta separación ha generado un distanciamiento no solo físico, sino también emocional entre los miembros del núcleo familiar.

A partir de las respuestas proporcionadas por los progenitores, se consideró pertinente incorporar la teoría sistémico-familiar, la cual entiende a la familia como una unidad emocional interdependiente, destacando elementos fundamentales como las interconexiones, los roles y las funciones que cada integrante desempeña dentro del sistema familiar, lo que facilita comprender cómo los cambios que afectan a un miembro repercuten en el funcionamiento del grupo familiar en su totalidad (Bowen, 1979). Cada uno de estos aspectos se vinculan directamente con la dinámica familiar, ya que la teoría plantea que la familia opera como un sistema interdependiente. En este marco, cualquier cambio significativo como el ingreso de un hijo a un centro de acogida repercute inevitablemente en todo el sistema, modificando tanto su funcionamiento como sus dinámicas internas.

De acuerdo con los testimonios brindados por los progenitores de las niñas, niños y adolescentes del centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando, se identifica que el ingreso de sus hijos a dicha institución provocó un cambio drástico en las dinámicas familiares, generando modificaciones significativas en sus rutinas diarias. Dos progenitores manifestaron haber incorporado como parte importante de su rutina diaria las visitas a sus hijos. Por otro lado, otra progenitora señaló no realizar esta actividad debido a la desvinculación con su hijo desde hace tiempo, como consecuencia de una orden judicial.

Si bien la teoría sistémico-familiar resalta la importancia de que cada integrante de la familia cuente con roles definidos, normas y reglas establecidas, la incorporación de los menores al centro de acogida afectó profundamente esta estructura ya que los roles asignados,

las actividades familiares y las normas previamente establecidas se vieron alterados. Por lo que tal situación afectó no solo a los niños, niñas y adolescentes institucionalizados, sino también a los progenitores que permanecen fuera del centro, quienes experimentan una rutina monótona y vacíos emocionales como resultado.

4.4.3. Percepción sobre la reintegración familiar

Para una mejor comprensión de esta subcategoría de análisis, es pertinente destacar su definición. En este sentido, la Mesa Interinstitucional por el Derecho a Vivir en Familia, conformada por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, define la reintegración familiar de la siguiente manera:

Se comprende por reintegración familiar el retorno de las niñas, niños y adolescentes acogidos (institucionalizados) a su familia de origen (nuclear o ampliada) con la finalidad de que retornen a su vida en familia. Siendo que este proceso es determinado a través de la intervención de equipos técnicos e interdisciplinarios de los centros de acogida y de las instancias llamadas por ley para la protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia; estos son: Instancia Técnica Departamental de Política Social (ITDPS), Defensorías de Niñez y Adolescencia (DNA) y Juzgados Públicos en Materia de Niñez y Adolescencia (JPMNA) (2018, p. 8).

Por lo tanto, la reintegración familiar se entiende como el proceso mediante el cual niñas, niños y adolescentes que se encuentran en un centro de acogida retornan a vivir con su familia de origen, ya sea con sus padres o con otros parientes cercanos. Es fundamental señalar que este proceso no se desarrolla de manera improvisada, sino que implica una planificación cuidadosa y una supervisión técnica por parte de profesionales especializados, como psicólogos, trabajadores sociales y abogados. Asimismo, intervienen instituciones responsables de garantizar los derechos de la niñez y adolescencia.

En este contexto, se indagó a los progenitores sobre su percepción respecto al proceso de reintegración familiar, una vez que sus hijos e hijas regresen del centro de acogida. El propósito fue conocer si aún mantienen el interés en que sus hijos regresen al entorno familiar y si consideran posible alcanzar dicha reintegración como una meta personal y familiar. A continuación, se presentan sus respuestas:

Cuando mi hijo salga quiero que viva conmigo, como vivíamos antes, aunque seríamos él y yo nomas porque su hermana ya tiene su pareja, ya tiene su familia, entonces quiero que este conmigo y sé que mi hijo también quiere lo mismo. Quiero que siga estudiando, la defensoría me lo arrebató a sus 14 años, pero debo decirle que él antes de su ingreso estaba estudiando, entonces yo quiero que siga estudiando cuando salga y ya después va a seguir contando conmigo, vamos a volver a estar juntos (C. Reyes, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

El progenitor expresa su interés en que su hijo regrese al entorno familiar, incluso si esto implica que ambos vivan solos. En cuanto a la educación del menor, manifiesta su compromiso de seguir brindándole apoyo, y expresa con gran anhelo su deseo de que pronto puedan reunirse nuevamente.

Del mismo modo, otro progenitor manifiesta lo siguiente:

Quiero sacarlos a los tres, quiero que vuelvan a su hogar, que vivamos junto como antes, estamos en ese proceso aún. Y ya después, yo deseo que ellos sigan con sus estudios, a lo que veo parece que el mayor no tenía ese interés en estudiar antes de ingresar, pero ahora lo veo animado ojalá siga así y que terminen sus estudios porque, así como albañil no hay trabajo, esta difícil hoy en día la vida, yo los apoyare siempre y estoy dispuesto a hacerlo cuando salgan (A. Herrera, comunicación personal, 24 de octubre de 2024).

Al igual que a otro progenitor entrevistado, este testimonio refleja un claro deseo de lograr la reintegración familiar, manifestando la expectativa de que sus hijos regresen a vivir con él. Se evidencia, además, una preocupación por el futuro educativo y laboral de los menores, así como una valoración del estudio como vía para mejorar sus condiciones de vida. El progenitor expresa su disposición a brindar apoyo continuo a sus hijos una vez regresen del centro de acogida, reconociendo las dificultades que implica el trabajo informal y reafirmando su compromiso con el bienestar y desarrollo de sus hijos.

Por otro lado, la progenitora manifiesta lo siguiente:

Si yo pudiera lo sacaría, pero su hermano lo hará y lo llevará a vivir con él, si puedo lo iré a visitar, como madre quiero que siga estudiando, que termine el colegio y ya después lo que él quiera estudiar, yo hable con mi hijo mayor y sabe que lo voy a apoyar en todo lo que sea necesario. Ahorita él está estudiando ahí en el centro de acogida y cuando salga quiero que siga estudiando igual que su hermano, su hermano ya está en su último año de

colegio, yo quiero que sigan estudiando para ser alguien en la vida (B. Arias, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

A diferencia de los testimonios anteriores, esta progenitora reconoce no contar con los recursos ni las condiciones necesarias para asumir la reintegración directa de su hijo. Sin embargo, delega esa posibilidad al hermano mayor, quien se muestra dispuesto a asumir el cuidado del menor.

Ante las respuestas establecidas por los entrevistados, se consideró importante resaltar la teoría del apego de Bowlby, debido a que, a pesar de las dificultades, los progenitores mantienen un fuerte deseo y compromiso por restablecer el vínculo afectivo con sus hijos al momento de la reintegración familiar, lo que refleja la importancia que otorgan al vínculo emocional y al apoyo constante, elementos clave para la formación de un apego seguro.

Como señala Bowlby, el apego es fundamental para el desarrollo emocional del niño, y la relación con sus cuidadores debe proporcionar una base segura desde la cual pueda explorar el mundo (1986). En este sentido, la teoría del apego de Bowlby resulta esencial para comprender cómo la calidad del vínculo afectivo influye en la capacidad de las niñas, niños y adolescentes para afrontar el proceso de reintegración y en su desarrollo emocional posterior.

De este modo, la reintegración familiar no solo implica un retorno físico, sino la reconstrucción de relaciones basadas en la confianza, la sensibilidad y el apoyo mutuo, aspectos indispensables para la formación de un apego seguro que favorezca la salud emocional y social de las niñas, niños y adolescentes.

4.5. Efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores

En esta categoría de análisis, se aborda los efectos sociales como consecuencia en los progenitores haciendo referencia a los cambios en el círculo social del progenitor, en la forma en que se perciben como progenitores y cambios en el ámbito laboral, fuente laboral o gastos adicionales derivados del proceso de institucionalización tras el ingreso de las niñas, niños y adolescentes al Centro de Acogida.

A continuación, se presentan las subcategorías de análisis sobre los efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores, representados de la siguiente manera.

Tabla 4

Efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores

Categoría	Sub categoría
Efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores	<ul style="list-style-type: none"> - Transformaciones en la red de apoyo social. - Impacto en la identidad y rol parental. - Consecuencias en la situación económica y laboral.

Nota. Se presenta la categoría Efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores y sus respectivas sub categorías, dando respuesta al segundo objetivo de la investigación. Elaboración propia (2024).

A continuación, se desarrollará cada subcategoría triangulando la información proporcionada por tres progenitores de las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando

4.5.1 Transformaciones en la red de apoyo social.

Para una mejor comprensión, es importante entender la red de apoyo social, por lo que Mauricio señala que las redes de apoyo comprenden el conjunto de vínculos interpersonales y recursos sociales que una persona puede movilizar cuando requiere respaldo emocional, práctico o psicológico. Estas redes pueden estar integradas por familiares, amigos, compañeros, vecinos, grupos de apoyo y profesionales de la salud, entre otros. (2023). En este sentido, una red de apoyo social se compone de las personas que brindan ayuda y acompañamiento en distintas situaciones de la vida.

Ante lo mencionado, en la entrevista realizada a los progenitores de niñas, niños y adolescentes acogidos en el centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social

Pando, se indagó sobre cómo ha cambiado su entorno social y su red de apoyo desde la institucionalización de sus hijos. Al respecto, manifestaron lo siguiente:

Desde siempre hemos sido mi esposa, mis dos hijos y yo, hasta que mi esposa falleció, nos dejó cuando mis hijos apenas eran pequeños, desde que eso sucedió solo hemos sido los tres entonces a mí me afectó y me pone triste, pero ningún otro familiar más. Debo decir que no todos tenemos familiares o a quien contarle tus problemas cada uno vela su familia, es más de otros familiares ni hablar. Entonces nunca contamos con nadie, ni vecinos, ni amigos, solo con Dios, puedo decir todavía que desde antes siempre fuimos nosotros y Dios. Por lo que no he buscado ningún tipo de apoyo y tampoco eh recibido apoyo de nadie. (C. Reyes, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

El progenitor expresa que incluso antes del fallecimiento de su esposa no contaban con una red de apoyo. Como indica, su núcleo familiar siempre fue reducido a él, su esposa y sus hijos, sin el respaldo de familiares, vecinos o amistades. Destaca que no todos tienen personas cercanas a quienes acudir en momentos difíciles y que, en su caso, nunca recibió ni buscó apoyo externo.

Así también, otra progenitora comparte una experiencia similar respecto a los cambios en su entorno social y de apoyo tras el acogimiento de sus hijos:

Nunca conté con el apoyo de familiares, solo éramos mis hijos y yo, si por culpa de uno de sus tíos de mis hijos entraron a esa institución, sin motivo culpó a mis hijos de consumir sustancias controladas, de ellos nunca recibí apoyo como le mencioné. Desde el principio no teníamos a nadie más que a nosotros mismos, y no busque ayuda de ningún familiar porque no me llevaba ni me llevo bien con ningún familiar porque eran envidiosos, nosotros nomas fuimos. (B. Arias, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

Este relato guarda similitudes con el testimonio anterior, ya que la progenitora también señala la ausencia total de una red de apoyo social. Atribuye esta falta de apoyo a conflictos familiares originados por sentimientos de envidia, y responsabiliza directamente a un familiar de haber provocado el ingreso de sus hijos al centro de acogida mediante acusaciones infundadas. Como resultado, afirma no haber recibido ayuda de nadie ni haberla buscado, reforzando así la percepción de aislamiento social en su entorno cercano.

Por otro lado, el progenitor A. Herrera, relata lo siguiente:

Eh tenido conflicto con su abuela, con mi suegra, ya que ella piensa que yo los estoy abandonando y no es así, ahorita ella y yo no nos hablamos, tampoco, ya que ella no vive acá en Cobija, o sea si viene, pero más para viajando de La paz, llegara por dos semanas máximo y se va, pero con ningún otro familiar más tuve problemas o mal entendidos solo con ella. Nadie me ha apoyado ni ayudado más que el único que siempre me ayudó fue mi padre y lo sigue haciendo todavía cuando necesito algo, solo mi papá me ayuda desde antes, a veces me quedo sin trabajo y el me ayuda con dinero, me deposita ya que a veces no hay para comer, él y mi madre son mi único apoyo a pesar de la distancia ya que ellos viven en La paz. (Comunicación personal, 24 de octubre de 2024).

En este testimonio, el progenitor menciona un conflicto con la abuela materna de sus hijos, relacionado con la institucionalización de los menores, lo que ha generado un distanciamiento entre ambos. No obstante, a diferencia de los relatos anteriores, este progenitor sí cuenta con una red de apoyo familiar, representada principalmente por sus padres, quienes, pese a la distancia geográfica, le brindan respaldo tanto económico como emocional.

Ante las respuestas establecidas por los entrevistados, se consideró importante resaltar la Teoría Sistémica Familiar de Bowen, la cual sostiene la familia como un sistema interconectado donde las emociones y comportamientos están estrechamente ligados puesto que permite comprender esta interconexión siendo clave para abordar problemas familiares, ya que cada miembro impacta de manera significativa a los demás miembros del grupo (1979). Esta perspectiva teórica permite comprender cómo las transformaciones en las redes de apoyo social no solo están determinadas por la presencia o ausencia de vínculos, sino por la capacidad del sistema familiar para adaptarse, sostenerse y reorganizarse en contextos adversos, por lo que la teoría de Bowen aporta así una mirada integradora para analizar cómo algunos sistemas familiares colapsan frente al acogimiento institucional, mientras otros logran mantener cierto equilibrio gracias a la persistencia de lazos significativos.

4.5.2. Impacto en la identidad y rol parental.

Para facilitar la comprensión de esta subcategoría de análisis, es fundamental comprender la definición de identidad parental, la cual según Fadjukoff, et al., refieren que se la identidad parental se refiere al sentido de sí mismo que una persona adopta en su rol de madre o padre. Esta se refleja en el nivel de compromiso con las responsabilidades de crianza y en la medida

en que el individuo explora y desarrolla sus propias estrategias y perspectivas frente a los retos que conlleva el cuidado y educación de los hijos (2016). A partir de esta definición, la identidad parental puede comprenderse como una combinación entre el compromiso emocional y práctico con el rol de padre/madre, y del proceso reflexivo personal sobre cómo ejercer la crianza.

Con base en esta perspectiva, a continuación, se presentan relatos que abordan los cambios en la percepción que los progenitores tienen de sí mismos como progenitores. El objetivo es explorar cómo el proceso de acogimiento influye en la construcción y transformación de su identidad parental.

Yo crie solito a mis dos hijos tenía la obligación de mantenerlos y educarlos, y desde que mis hijos ingresaron al centro de acogida me siento solo, aunque siento que no cambio mucho la relación que eh tenido con mis hijos y tampoco siento haber perdido mi lugar como su papá, ellos me respetan como lo hacían antes, aunque ya no estamos juntos yo tengo una buena relación con mi hijo, le traigo cosas, hoy le llevé tamarindo, bueno no voy tan seguido para no causar molestia, pero siempre voy no me olvido, sé que ya no lo educó aun que ese es mi deber, pero le enseñe valores que todavía mi hijo no olvida y cuando seguramente le seguiré enseñando más cosas. (C. Reyes, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

Este testimonio refleja cómo, a pesar de la separación física tras el acogimiento institucional, el progenitor mantiene una percepción firme de su rol como padre. Manifiesta sentimientos de soledad, pero también reafirma su compromiso emocional y su conexión con sus hijos. aunque sabe que ya no es él quien los educa directamente, destaca que aún les transmite valores, lo cual le permite seguir cumpliendo su rol como padre y sentirse conectado con sus hijos.

Del mismo modo, se presenta el testimonio de otro de los progenitores, quien expresa lo siguiente:

Mi rol como padre siempre ha sido educarlos y asegurarme de que no les falte nada. He hecho eso todo este tiempo. Me siento contento cuando los veo, y ellos también. Yo nunca los dejaría, porque si lo hiciera, ellos cambiarían y eso no estaría bien. Me dolió separarme de ellos; sé que ya no los veo todo el tiempo, pero eso no me hace sentir que he perdido mi autoridad como su papá. Volveré a estar con mis hijos y seguiré haciendo lo que siempre hice por ellos. (A. Herrera, comunicación personal, 24 de octubre de 2024).

Este relato muestra que, aunque el progenitor está físicamente separado de sus hijos, continúa sintiéndose cercano a ellos y seguro de su papel como figura paterna. A pesar del dolor que le causa la separación, mantiene su compromiso con la crianza y expresa su deseo de volver a cumplir su rol cuando se reencuentren.

Por otro lado, se presenta el testimonio de la progenitora quien manifiesta lo siguiente:

Ya no lo veo. Mi hijo mayor va a visitarlo y me dijo que está haciendo lo posible para sacarlo, aunque eso tome tiempo. Desde que la institución y la jueza me prohibieron verlo, me dijeron que ya no podía ir a visitarlo. Ya son muchos años sin verlo. Desde entonces sentí que perdí toda autoridad sobre mi hijo. Hice lo que pude para sacarlos adelante, traté de cumplir mi papel como mamá, pero no fue suficiente. (B. Arias, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

Este testimonio evidencia cómo la restricción del contacto con su hijo ha afectado profundamente la percepción que la progenitora tiene de sí misma como madre. La imposibilidad de verlo durante años le genera un sentimiento de pérdida de control y autoridad en su rol materno. A pesar de haber intentado cumplir con sus responsabilidades, expresa que sus esfuerzos no fueron suficientes, lo cual refleja una experiencia de frustración, dolor y ruptura en su identidad parental.

A partir de las respuestas proporcionadas por los progenitores, se consideró relevante mencionar la Teoría del Apego de Bowlby quien sostiene que el comportamiento de apego consiste en las acciones que permiten al niño mantener proximidad con alguien considerado más fuerte o experimentado, puesto que este comportamiento motiva al niño a buscar cercanía con sus padres o cuidadores. La experiencia temprana con estas figuras es crucial para su capacidad futura de formar vínculos afectivos, ya que le proporcionan una base segura desde la cual explorar y le ofrecen apoyo y protección cuando lo necesita. (1986). Esta teoría enfatiza la importancia de los vínculos afectivos estables en el desarrollo emocional, tanto en los niños como en los adultos.

Desde esta teoría, el vínculo entre padres e hijos no solo se construye por la presencia física, sino también por la sensación de disponibilidad emocional y continuidad del cuidado. En

los casos donde el progenitor logra mantener contacto, aunque sea limitado, se conserva el apego y, por ende, su identidad parental. En cambio, cuando la separación es prolongada y forzada, y no existe posibilidad de mantener ese vínculo, el apego se ve interrumpido y la figura parental se percibe como debilitada o anulada

En este sentido, los primeros testimonios muestran que, a pesar de la separación física producto del acogimiento, los progenitores conservan su rol a través de la transmisión de valores, el afecto mantenido y el compromiso de presencia, lo cual permite sostener una identidad parental activa. Por el contrario, el tercer testimonio evidencia cómo la ruptura total del vínculo, especialmente cuando es impuesta por decisiones institucionales o judiciales, puede generar una sensación de pérdida de autoridad, desconexión emocional y debilitamiento del rol materno, afectando así de forma profunda la identidad parental.

Por lo tanto, la teoría del apego resulta pertinente para comprender cómo la continuidad o interrupción del vínculo influye directamente en la manera en que los progenitores se perciben a sí mismos dentro de su función parental durante y después del proceso de institucionalización.

4.5.3. Consecuencias en la situación económica y laboral.

Para comprender esta subcategoría de análisis, es importante señalar que el objetivo es recopilar información sobre si la separación de los progenitores con las niñas, niños y adolescentes ha tenido algún impacto en su situación laboral, sus ingresos o en la economía familiar en general. Para facilitar este análisis, se inicia con la definición de situación económica y laboral.

En relación con la situación económica, Bravo la define como: “La situación económica es la que informa sobre si se gana o pierde dinero; si los ingresos son adecuados o más bien insuficientes, o si se tienen demasiados gastos” (2021, p. 20). A partir de esta definición, se entiende que la situación económica abarca tanto la capacidad de generar ingresos como la de administrar los recursos disponibles. Por otro lado, la situación laboral se refiere al acceso al empleo, salarios y condiciones de trabajo.

En la entrevista realizada a los progenitores de niñas, niños y adolescentes del Centro de Acogida, se les consultó acerca de su situación económica antes del acogimiento institucional, si actualmente reciben algún tipo de apoyo económico y cómo se encuentra su situación financiera actualmente. A continuación, se expone uno de los testimonios recogidos:

Desde antes me dedicaba a hacer todo tipo de trabajo. Trabajo como albañil, pero lamentablemente no tengo un empleo fijo. Tengo que buscar la manera de generar ingresos, haciendo pequeños trabajos aquí y allá. Son trabajos del día nomás. Yo hago desmonte, electrificación, e incluso actualmente vendo tamarindo. Es decir, no tengo un ingreso diario. Trabajo también de noche, de lo que sea. No he tenido muchos gastos en este proceso. (C. Reyes, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

Este testimonio refleja una situación económica inestable y marcada por el empleo informal. El progenitor señala que su fuente de ingresos proviene de trabajos esporádicos y no cuenta con estabilidad laboral. A pesar de la precariedad de sus ingresos, indica que no ha tenido gastos adicionales a raíz del acogimiento.

Por otro lado, otro progenitor relata lo siguiente:

Me dedico a la albañilería desde que vivo en esta ciudad, solo a eso. Trabajo de lunes a viernes, pero a veces no hay trabajo, y en esos momentos mis papás me ayudan enviándome dinero desde La Paz, aunque eso es a veces. No tengo otro empleo. No he tenido gastos aparte desde que mis hijos están en la institución. No me han pedido dinero, solo gasto en pasajes, en mi comida y nada más. (A. Herrera, comunicación personal, 24 de octubre de 2024).

Este testimonio evidencia una situación económica inestable, dependiente de la disponibilidad de trabajo en el rubro de la construcción. Si bien el progenitor cuenta con un respaldo ocasional por parte de sus padres, no dispone de otra fuente de ingresos. Al igual que en el testimonio anterior, el acogimiento no ha generado gastos económicos adicionales.

Por otro lado, una de las progenitoras manifiesta lo siguiente:

Me dedico a hacer labores de casa. Por ahora limpio una casa ajena, pero a veces limpio otras también, depende. Cuando tengo tiempo libre voy a limpiar otra casa, solo eso. Desde antes me dedicaba a eso; a veces también vendía refrescos, pero solo a veces.

Cuando mis hijos ingresaron al centro de acogida pasé por momentos difíciles, pero tenía que seguir trabajando, de eso me mantenía. (B. Arias, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

Este testimonio refleja una situación económica basada en el trabajo doméstico informal y con ingresos variables. La progenitora señala que ya se encontraba en una situación laboral inestable antes del acogimiento, y aunque atravesó dificultades tras la separación de sus hijos, continuó trabajando como única forma de sustento.

A partir de las respuestas proporcionadas por los progenitores, se consideró relevante incorporar la Teoría de la Desorganización Familiar el cual sostiene que, la disolución o alteración de las estructuras familiares tradicionales ya sea por separación, institucionalización o pérdida de miembros clave genera consecuencias negativas en el funcionamiento general del sistema familiar, incluyendo aspectos económicos y laborales.

Ante ello, Quezada señala como uno de los factores que contribuyen a la desintegración de las familias el aspecto económico donde manifiesta que; “Las sociedades actuales se caracterizan por la desigualdad, ya que el factor económico es un aspecto que repercute profundamente en la vida familiar, los integrantes están desprovistos de los elementos económicos para satisfacer sus necesidades” (2012, p. 56). En este sentido esta teoría plantea que las crisis familiares tienden a generar inestabilidad en los roles, en la toma de decisiones y en la capacidad de afrontamiento ante las demandas externas, como el trabajo o la economía doméstica.

En los relatos analizados, se evidencia que, si bien la mayoría de los progenitores ya enfrentaban condiciones laborales precarias antes del acogimiento, la separación de sus hijos intensificó su vulnerabilidad emocional y social. Sin embargo, también se observa que el acogimiento institucional no ha generado nuevas cargas económicas directas, aunque sí ha mantenido a estas familias en un estado de subsistencia económica, sin oportunidades claras de mejora. La desorganización familiar, por tanto, no se expresa únicamente en términos afectivos, sino también en la limitada capacidad de los progenitores para estabilizar su situación económica en un contexto de separación familiar prolongada y sin apoyo estructural.

4.6. Resultados de la historia de vida

Para esta investigación, se realizó la técnica de recolección de información de historia de vida a tres progenitores pertenecientes a la muestra identificada con el objetivo de complementar y profundizar el análisis realizado en las categorías previas. Estas historias de vida permiten visualizar de manera más humana y contextualizada cómo inciden los factores sociales en el proceso de desvinculación entre progenitores y sus hijos/as acogidos en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando.

A continuación, se presenta el relato de vida de uno de los progenitores siendo el protagonista de la historia, quien manifestó lo siguiente:

Mi nombre es Carlos, tengo 54 años y soy de acá, de Cobija. Estudié hasta el bachillerato, terminé el colegio, Me críe en una familia como cualquier otra: mi papá, mi mamá y mis hermanos. Vivía en mi casita con mi esposa, mis dos hijos y yo, hasta que ella nos dejó. Falleció hace bastante tiempo, cuando mis hijos todavía eran pequeños. Después de eso, que prefiero no tocar, vivimos solo los tres. Yo trabajé de todo: de albañil, plomero, electricista, y hasta vendiendo tamarindo, que es a lo que me dedico hoy en día, para que a mis hijos no les faltara nada. Siempre hemos sido una familia unida. Ellos estudiaban y yo los mandaba al colegio. Tengo que decirle que yo tengo un problema de alcoholismo desde antes, pero gracias a Dios estoy tratando de controlar eso. Mi hijo ingresó a mediados de 2021, más o menos con sus 14 años, y ahora está por cumplir 18. En ese entonces, mi hijo se cayó y se lastimó la pierna, y dijeron que yo lo lastimé. Yo no sé por qué dicen eso. Él siempre fue más débil que su hermana, se lastimó y dijeron cosas. Entonces me lo quitaron y, por mucho tiempo, no me dejaron verlos. Yo hice todo lo posible. Al principio no recibí apoyo por parte de la institución, al menos eso sentí yo. Luego me dijeron que tenía suspensión de autoridad paterna porque decían que no iba a visitarlo. Me fui a Santa Cruz por un año. Me dijo el abogado que estuve “extinto”. Es que también la gente debería comprender el dolor de un padre cuando no vive con sus hijos. Desde que mis hijos ingresaron al centro de acogida me siento solo, pero voy a visitarlos los días que puedo, ya que es un gasto pagar los pasajes del taxi. Pero no me olvido de ellos. En cuanto a mi relación con mi hijo, no cambió mucho, y tampoco siento haber perdido mi lugar como su papá. Ellos me respetan como lo hacían antes, porque yo los críe. Ya pronto mi hijo cumplirá la mayoría de edad, y a ver qué dirá el juez. Pero sé que pronto volverá a estar conmigo, como antes. (C. Reyes, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

Como resultado de la experiencia relatada por el entrevistado, permite comprender de forma más cercana cómo los factores sociales influyen en la separación entre padres e hijos

cuando estos ingresan a un centro de acogida. Su relato muestra que, además de las condiciones económicas difíciles, influyeron también situaciones personales como el duelo por la pérdida de su esposa, el alcoholismo. Así también, el progenitor expresa que nunca dejó de sentirse padre, ni de mantener el vínculo con sus hijos, reflejando la lucha constante por seguir presente, aunque las circunstancias fueran complejas

Este relato complementa los resultados obtenidos en las categorías analizadas, ya que demuestra que la desvinculación familiar no siempre ocurre por falta de interés o abandono, sino también por una suma de factores sociales, emocionales y estructurales que muchas veces están fuera del control de los progenitores. Por ellos, escuchar sus voces y conocer su historia de vida permite comprender mejor la realidad que viven muchas familias en situación de vulnerabilidad.

Por lo tanto, la experiencia del señor Carlos. Muestra que, a pesar de la pérdida de su esposa y las dificultades personales como *el alcoholismo y la suspensión de su autoridad paterna*, el vínculo afectivo con sus hijos permanece fuerte y activo, lo que refleja claramente los principios de la teoría del apego, donde el lazo emocional entre padre e hijos persiste, siendo un factor crucial para la continuidad del vínculo familiar, incluso en condiciones adversas. Su lucha por mantener la relación con su hijo, pese a la separación física y las barreras institucionales, evidencia la importancia del apego seguro en el desarrollo y la salud emocional de los niños.

En cuanto a la segunda historia de vida se presenta el relato de vida siendo el protagonista de la historia, que manifestó lo siguiente:

Me llamo Armando, tengo 40 años, nací en los Yungas de la Ciudad de La Paz, me crié con mis padres y mis hermanos, yo estudié hasta primero de secundaria nomás ya que no había un colegio cerca de mi casa, tampoco teníamos dinero, era difícil seguir. Cuando cumplí más o menos los 20 años me vine a Cobija con mi esposa, nos juntamos jóvenes, y desde que llegue me dedique a trabajar en la albañilería, tengo tres hijos de 3, 10 y 14 años de edad. Mi esposa falleció a sus 34 años hace dos años atrás, estaba mal del pulmón, estaba muy avanzado y no se ha podido curar, desde entonces me e hecho cargo de mis hijos, me dedico a trabajar para ellos, para que no les faltara nada, trabajo todos los días de mañana hasta la tarde. Yo tengo vesícula, hace como 8 años me entere, al principio me

afecto por que me dolía la espalda, pero después tome remedios naturales y mejore un poco gracias a esos remedios. Mis hijos están en el centro de acogida por abandono, me han denunciado los vecinos y la abuela de mis hijos, o sea mi suegra, no se quien levanto la demanda, pero es por ese motivo que mis hijos están allí, ellos se quedaban solos porque yo trabajo desde las siete de la mañana me voy caminando a mi trabajo y regresaba a las seis de la tarde caminando y llegaba a las siete de la noche a mi casa , por eso mis hijos se quedaban solos, yo no los abandone pero es que también tenía que trabajar, de mis dos hijos mayores uno estudiaba en la mañana y otro en la tarde, entonces mi hijo más pequeño se quedaba con uno de sus hermanos en la mañana y con el otro en la tarde y en la noche ya estaba con ellos, de esa manera me denunciaron, ahora tampoco tenía a quien dejarlos a cargo ya que no tengo familiares en acá y tampoco por parte de mi esposa, solo mi suegra pero no me ayudaba. Ya están en Sedeges tres semanas, casi un mes y me dijeron que deben estar por 90 días más, y de ahí en adelante la fiscalía va a decidir si me los van a entregar o no, depende de lo que me digan, por mientras debo buscar a quien dejarlos cuando salgan, contratar gente o algo, no pueden estar solos dijeron. Gracias a dios me permiten visitarlos, aun que quisiera verlos los fines de semana ya que esos días no trabajo, pero me dijeron que esos días no se permiten visitas entonces me doy una escapadita de mi trabajo a la hora de almorzar para verlos tranquilamente ya que tengo dos horas libres a esa hora del almuerzo. Como no llevan mucho tiempo la relación con mis hijos no cambio, me pone feliz verlos y ellos también se ponen feliz cuando me ven, ya no es lo mismo, pero ahí sigo con mi trabajo y las visitas a mis hijos. También cuento con el apoyo de mis papas que están en los Yungas, me ayudan con dinero cuando lo necesito y también me dan ánimos, me dicen que mis hijos van a volver conmigo porque son mis hijos que yo no los abandone, yo estaba trabajando para que no les falte nada ni sufran de hambre, esperare los 90 días y re que pasa (A. Herrera, comunicación personal, 24 de octubre de 2024).

A través de la experiencia compartida por parte del entrevistado permite entender cómo las condiciones sociales y económicas pueden generar situaciones que son percibidas como abandono, aunque en realidad respondan a una necesidad de subsistencia. El relato compartido por el progenitor muestra claramente que la decisión de dejar a sus hijos solos en casa no fue producto del descuido, sino de la obligación de salir a trabajar sin contar con una red de apoyo familiar.

Por ellos, mediante su testimonio se puede ver que la desvinculación no fue emocional ni afectiva, sino más bien forzada por la falta de recursos y opciones para el cuidado infantil. Sin embargo, el progenitor continúa trabajando diariamente y mantiene el vínculo con sus hijos dentro de las limitaciones impuestas por el sistema, como los horarios de visita. Así también, expresa una esperanza constante de recuperar a sus hijos y muestra que su rol como padre sigue activo, aunque limitado por las circunstancias.

Del mismo modo, este relato refuerza los resultados ya analizados en las categorías ya que refleja cómo factores como la pobreza, la falta de apoyo social, la migración interna y las decisiones judiciales afectan directamente la vida familiar ya que los datos recogidos en el estudio permiten comprender que la desvinculación familiar, en muchos casos, no se debe a una falta de afecto, sino a condiciones estructurales que superan la voluntad de los progenitores.

Por lo mencionado, el relato de Armando refleja claramente cómo la desorganización familiar producto de la ausencia de redes de apoyo, la necesidad de trabajar largas horas, y la falta de cuidado adecuado para los niños afecta la estabilidad familiar y conduce a la separación de los hijos. La denuncia por abandono surge en un contexto donde las condiciones estructurales dificultan el mantenimiento del cuidado, no por falta de afecto sino por precariedad y falta de soporte, por lo que, esta historia ilustra muy bien cómo la desorganización en la familia puede generar vulnerabilidad y afectar los vínculos familiares.

Como último relato proporcionado por una progenitora, manifiesta a continuación lo siguiente:

Mi nombre es Blanca, tengo 45 años, soy de acá de Cobija, nací acá, estudié hasta segundo de secundaria después tuve a mis hijos y empecé a trabajar, tuve que abandonar el colegio y desde entonces me dediqué a hacer labores de casa, y actualmente limpio una casa nomas, pero a veces limpio otras casas también, mucho depende. Tuve tres hijos con mi pareja, aunque él ya tenía cinco hijos con otra mujer antes que yo, les pasaba pensión yo solita mantenía a mis hijos, mi hijo el mayor ya hace tiempo que ya formo su familia y se fue a vivir a otro lado, me quedaban mis dos hijos y ya solo éramos los tres, los llevaba a todos lados conmigo, no los dejaba solos, iban conmigo a mi trabajo y teníamos una bonita relación ya que siempre paraban conmigo, y no solo en mi trabajo si no también los sacaba a pasear y comer helados los días que podía. Mi hijo entro cuando apenas tenía 5 añitos y ahora ya cumplió 15 años ya son bastantes años que no está conmigo y que tampoco lo veo, en si mis dos hijos entraron al centro de acogida, pero el otro ya salió porque ya cumplió 18 años y ahora ya tiene su familia y vive donde su suegra. Mis hijos entraron al centro porque uno de sus tíos dijo que mis hijos estaban consumiendo sustancias controladas, y nada que ver eso, mi hijo el más grande comenzó a trabajar porque su padre tenía cinco hijos más aparte de mis hijos con otra familia, asique él no contaba y pues no nos alcanzaba dinero, entonces fue ahí que mi hijo, empezó a trabajar y fue que así su tío levanto una demanda diciendo que mis hijos hacían esas cosas siendo que el menor que esta ahorita en Sedeges apenas tenía 5 añitos y así fue que mintieron y por eso los metieron a Sedeges. Tiempo después me impidieron verlos, no tenía tiempo para ir a verlo seguido y la institución y la juez me prohibieron ver a mis hijos, dijeron que ya no puedo

ir a visitarlo, desde que me dijeron eso ya no hay comunicación con mi hijo, ya no tenemos contacto ni nada, su hermano que ya salió dice que está bien, él va a visitarlo, él tiene intenciones de sacarlo y yo le dije que lo apoyo que va a contar conmigo así que es eso esta me dijo, cuando salga espero poder ir a visitarlo a la casa de su hermano, no sé cómo vaya a ser nuestra relación después de vernos de tanto tiempo, hay que ver, pero si es posible yo lo apoyaré de la manera que me sea posible en cuanto a sus estudios, yo actualmente vivo sola y sigo con mi trabajo porque de eso me mantengo. (B. Arias, comunicación personal, 19 de septiembre de 2024).

Como resultado de la experiencia relatada por la entrevistada, permite comprender de manera más cercana cómo los factores sociales influyen en la separación entre progenitores con las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en un centro de acogida. Su relato muestra que, además de las dificultades económicas, influyeron denuncias infundadas y la falta de apoyo institucional, lo que dificultó el contacto y la comunicación con sus hijos.

A pesar de estas dificultades, la progenitora expresa su deseo y compromiso de apoyar a sus hijos en la medida de sus posibilidades, demostrando que el vínculo afectivo persiste incluso en circunstancias complejas habiendo que su experiencia también refleje cómo las decisiones institucionales y las dinámicas familiares afectan la desvinculación. Por ello, mediante este relato sirvió de complemento, ya que confirma que la desvinculación no siempre ocurre por abandono o la falta de interés, sino por una combinación de factores sociales, emocionales y estructurales que dificultan mantener el vínculo parental.

De este modo, el relato de historia de vida de Blanca refleja que su familia se presenta como un sistema afectado por múltiples factores externos e internos: denuncias infundadas, limitaciones económicas, y decisiones institucionales que alteran la dinámica familiar. Por lo que, la teoría sistémico familiar permite comprender cómo estas interacciones entre miembros de la familia, instituciones y el entorno social influyen en la separación y el vínculo con los hijos. Además, muestra cómo los roles y la comunicación dentro del sistema familiar cambian ante estas tensiones y cómo la familia busca adaptarse a pesar de las adversidades.

CONCLUSIONES

De los resultados de la investigación, se concluye que, en base a la información proporcionada por los progenitores de las niñas, niños y adolescentes, y la información secundaria disponible, se lograron describir las incidencias de los factores sociales en progenitores en la desvinculación de progenitores con las niñas, niños y adolescentes que son acogidos en el centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando, cumpliendo con el objetivo general propuesto, arrojando la siguiente información, concordante con los objetivos secundarios:

Tanto las relaciones familiares, la percepción de los progenitores respecto a la desvinculación paternal y los efectos sociales experimentados por los progenitores como resultado de la inserción de las niñas, niños y adolescentes en el centro de acogida, por ello se han analizado en categorías y subcategorías los siguientes aspectos.

✓ **Relaciones familiares**

En esta categoría de análisis se presenta la secuencia sobre cómo fue la reacción familiar antes de la institucionalización de las niñas, niños y adolescentes.

Comunicación familiar: Esta subcategoría presenta cómo fue la comunicación entre padre e hijo antes del ingreso al centro de acogida donde se evidenció que la comunicación familiar, en su mayoría, fue descrita por los progenitores como asertiva, caracterizada por el respeto, la escucha y la expresión clara de emociones. No obstante, a pesar de su presencia, no fue suficiente para evitar el ingreso de niñas, niños y adolescentes al Centro de Acogida.

Apoyo emocional: Como un aspecto importante dentro del seno familiar brindada principalmente por los progenitores como base fundamental de la familia. Se evidencio mediante los testimonios recogidos que los progenitores brindaron apoyo emocional a sus hijas e hijos mediante consejos, afecto y acompañamiento, especialmente en momentos difíciles como la pérdida de un ser querido.

Conflicto y resolución: En esta subcategoría de análisis se pone de relieve sí dentro del entorno familiar se presentaban conflictos y conocer su medio de resolución de la misma. Por lo que, los conflictos familiares eran en su mayoría leves y gestionados mediante el diálogo y la corrección verbal, priorizando la comunicación por sobre el castigo reflejando una búsqueda constante de equilibrio dentro del sistema familiar.

✓ **Percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental**

En esta categoría de análisis, se abordó la secuencia de percepciones de los progenitores en la forma en que interpretan, sienten y comprenden el proceso de separación o distanciamiento de sus hijos debido a la desvinculación parental tras el ingreso al Centro de Acogida.

Impacto emocional de la desvinculación: Dentro de esta subcategoría de análisis se reveló un impacto emocional significativo en los progenitores tras la separación de sus hijos, manifestado principalmente en sentimientos de tristeza, dolor y soledad. Si bien algunos padres conservan la esperanza mediante visitas frecuentes, otros evidencian un deterioro en el vínculo afectivo debido al distanciamiento prolongado. Esta vivencia se interpreta desde la teoría del apego, que subraya la importancia de la proximidad emocional y física con las figuras significativas para preservar vínculos afectivos saludables.

Dinámicas familiares durante el acogimiento: Esta subcategoría analizó cómo el ingreso de niñas, niños y adolescentes al centro de acogida influye. Evidenciándose un cambio drástico en las dinámicas familiares, la rutina cotidiana, anteriormente centrada en la convivencia y el cuidado compartido, transformándose en una experiencia marcada por la soledad, el vacío emocional y una pérdida de sentido en las actividades diarias, manifestándose como un cambio en la estructura familiar, alterando roles, funciones y relaciones desestabilizando a los adultos responsables, quienes intentan adaptarse a nuevas formas de vivir sin sus hijos.

Percepción sobre la reintegración familiar: se pudo verificar que, pese a las circunstancias adversas, los progenitores mantienen un profundo anhelo por la reintegración familiar y manifiestan un fuerte compromiso emocional con sus hijos.

Dos progenitores expresan claramente su deseo de volver a vivir con sus hijos y asumir nuevamente su rol parental, priorizando el acompañamiento afectivo y educativo. Por otro lado, una progenitora, aunque reconoce sus limitaciones materiales, canaliza el proceso de reintegración a través del hijo mayor, reforzando así los lazos familiares ampliados. En todos los casos manifestados, la educación emerge como una aspiración compartida para garantizar el futuro de las niñas, niños y adolescentes. Reflejando también una búsqueda por establecer un vínculo seguro, subrayando que la reintegración no solo debe ser física, sino también emocional, a fin de fortalecer el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran dentro del Centro de Acogida.

✓ **Efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores**

En esta categoría de análisis, se aborda los efectos sociales como consecuencia en los progenitores tras el ingreso de las niñas, niños y adolescentes al Centro de Acogida

Transformaciones en la red de apoyo social: Dentro de esta subcategoría de análisis se identificó si los progenitores sufrieron algún tipo de cambio en cuanto al apoyo social tras la institucionalización de sus hijos.

En dos de los casos, se evidencia una ausencia casi total de redes de apoyo tanto antes como después del acogimiento, lo que refleja una historia de aislamiento social y familiar prolongado, marcada por conflictos, desconfianza y una carencia de vínculos significativos. Estos progenitores afrontan la situación de manera individual, sin recurrir a figuras externas que puedan ofrecer contención emocional o ayuda práctica.

En contraste, un tercer testimonio muestra la existencia de una red de apoyo activa, aunque limitada, representada por los padres del progenitor, quienes brindan respaldo económico y emocional a pesar de la distancia geográfica.

Impacto en la identidad y rol parental: Respecto al análisis de esta subcategoría se reflejan que el acogimiento institucional influye significativamente en la percepción que los

progenitores tienen sobre su identidad y rol parental. Por lo que algunos de los progenitores mantienen contacto, aunque limitado, con sus hijos, se observa una reafirmación del compromiso afectivo y educativo, lo que les permite conservar una identidad parental activa y vigente. Por lo que, a través de gestos de cuidado, transmisión de valores y la expresión de afecto, estos progenitores logran sostener un vínculo emocional que fortalece su rol como padres, pese a la separación física.

Por otro lado, la imposición de restricciones legales o institucionales que limitan o prohíben el contacto con los hijos ocasiona un impacto negativo profundo en la identidad parental. Tal es el caso de una progenitora quien expresó experimentar sentimientos de pérdida de autoridad, desconexión emocional y frustración, lo que conllevó a una ruptura del apego y a la percepción de un debilitamiento y anulación de su rol como madre.

Consecuencias en la situación económica y laboral: La mayoría de los progenitores enfrentaban ya una situación laboral y económica precaria antes del acogimiento institucional. La separación de sus hijos no generó gastos adicionales significativos, pero sí intensificó la vulnerabilidad emocional y social de las familias. Por lo que, el acogimiento mantuvo a estos progenitores en un estado de subsistencia económica, sin mejoras ni estabilidad laboral, reflejando una situación de precariedad que dificulta la recuperación familiar y económica.

RECOMENDACIONES

Con base en los resultados de la investigación, se presentan las siguientes recomendaciones a la administración del Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social de Pando:

- Contar con ambientes adecuados y en condiciones óptimas que permitan a niñas, niños y adolescentes crecer en un buen entorno. A pesar de las limitaciones presupuestarias existentes, se recomienda realizar el máximo esfuerzo en la gestión ante la Gobernación del Departamento de Pando para lograr la ampliación y refacción de las instalaciones del Centro de Acogida.
- Brindar capacitación continua al equipo multidisciplinario, con el fin de fortalecer su capacidad de intervención de manera eficiente y coordinada, en beneficio del bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes.
- Fortalecer los procesos de acompañamiento psicosocial a los progenitores desde el momento del ingreso de las niñas, niños y adolescentes al Centro de Acogida, incluyendo el seguimiento emocional, la orientación familiar y la evaluación de las condiciones necesarias para una posible reintegración familiar.
- Se sugiere promover la creación o ampliación de programas de fortalecimiento familiar, orientados a trabajar con los padres y madres en el desarrollo de habilidades parentales, resolución de conflictos, manejo emocional y construcción de redes de apoyo. Estos programas deben apuntar a una reintegración no solo física, sino también emocional y sostenible de las niñas, niños y adolescentes con sus familias.

A la Universidad Amazónica de Pando

- Es necesario que la Universidad Amazónica de Pando, específicamente en la carrera de Trabajo Social, considere dentro de su currículo y Plan de estudios, una rama que se

dedique exclusivamente a grupos vulnerables, como ser las niñas, niños y adolescentes institucionalizados en centros de acogida, por las particularidades del trabajo que se debe desempeñar con este grupo vulnerable

- Fomentar, desde la carrera de Trabajo Social, la investigación social aplicada que aborde temáticas sensibles como la desvinculación parental, la institucionalización de la niñez y los factores sociales que influyen en la disolución del núcleo familiar. Este enfoque contribuiría a generar conocimiento relevante y propuestas de intervención más efectivas.
- Se sugiere establecer y mantener convenios de colaboración con instituciones como el SEDEGES, con el fin de facilitar la realización de prácticas profesionales e investigaciones conjuntas, ya que contribuiría a vincular de manera efectiva a la universidad con la realidad social del departamento, promoviendo el diseño de soluciones pertinentes desde un enfoque interdisciplinario.
- Asimismo, se sugiere fomentar en la formación académica un enfoque crítico, reflexivo y ético sobre el rol del profesional en Trabajo Social en el acompañamiento de procesos familiares complejos. Esto incluye la promoción de herramientas prácticas para el abordaje del vínculo parental y la prevención de la desvinculación familiar.
- Finalmente, se recomienda a los progenitores de niñas, niños y adolescentes acogidos en centros institucionales, mantener el compromiso afectivo y emocional con sus hijos, buscando activamente el fortalecimiento del vínculo familiar a pesar de las circunstancias. Es fundamental que los padres y madres reconozcan su rol como figuras significativas en la vida de sus hijos, y que participen en los procesos de orientación y acompañamiento brindados por las instituciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, M. B. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niños y Juventud*, 3(001), 1-19. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77330106.pdf>
- Ainsworth, M., Blehar, M., y Wall, S. (1967). *Patrones de apego: un estudio de la situación extraña*. Ediciones Clásicas de Prensa de Psicología. <https://mindspain.com/wp-content/uploads/2021/01/Ainsworth-Patterns-of-Attachment.pdf>
- Ander-Egg, E. (1983). *Aprender a Investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Brujas. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf.pdf>
- Aranda, C. y Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista IIPSI. Facultad de Psicología UNMSM*. 16(1), 233- 245. <file:///C:/Users/Personal/Downloads/admOjs,+3929-13283-1-CE.pdf>
- Barrantes, R. (2014). *Investigación: Un camino al conocimiento, Un enfoque Cualitativo, cuantitativo y mixto*. Editorial Universidad Estatal a Distancia. file:///C:/Users/Personal/Downloads/Libro_Investigacion_camino_conocimiento_Barrantes.pdf
- Bay Area CBT Center. (2024, 18 de agosto). *La dinámica familiar en las relaciones y el bienestar*. <https://bayareacbtcenter.com/family-dynamics/>
- Bendita, A. (2022). *Centro de Acogida Integral para Niñas, Niños y Adolescentes*. (Proyecto de Grado). Recuperado de [file:///C:/Users/Personal/Downloads/PG%20-%204813%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Personal/Downloads/PG%20-%204813%20(1).pdf)
- Borelli, A. y Pinto, B. (2006). Modelo Sistémica Aplicado a un Centro de Rehabilitación de Drogodependencia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 4(1), 19-40 http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612006000100002
- Bowen, M. (1979). *Teoría Familiar*. [Diapositivas de PowerPoint]. Vero Xicohtencatl. <https://es.scribd.com/presentation/639480481/Bowen-murray-TEORIA-FAMILIAR>
- Bowlby, J. (1986). *Vinculos Afectivos: Formacion, desarrollo y perdida*. Morata. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Bowlby.VinculosAfectivos.PR_.pdf
- Bravo, D. H. (2021). *El Analisis de la Situacion Economica - Financiera y la toma de desiciones en la empresa Halema S.A.C., Año 2020*. (Tesis de Grado). Recuperado de

<https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/534/TESIS%20FINAL%20-%20DAVID%20JUNIOR%20BRAVO%2002NOV2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cabrera, V. E., Guevara, I. P., y Barrera, F. (2006). Relaciones maritales, Relaciones paternas y su influencia en el ajuste psicologico de los hijos. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 115-126. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890211.pdf>

Caridad, M., Cardeño, N., Cardeño, E., y Catellano, M. I. (2017). Contribuciones de la comunicacion asertiva en la resolucion de conflictos dentro de instituciones de educacion superior. *Espacios*, 38(50), 1-13. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n50/a17v38n50p06.pdf>

Centro de Estudios de Psicología. (2022, 7 de septiembre). Conflicto familiar: tipos y consejos para resolverlos. *Centro de Estudios de Psicología*. <https://cepsicologia.com/conflicto-familiar-tipos-consejos-resolver/>

Chimborazo, M. T. (2024). *Rol del Trabajador y Trabajadora Social de las Casas de Acogida para Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Cuenca en los Procesos de Reinserción Familiar durante el año 2023*. (Tesis de grado). Recuperado de <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ec89b52a-1f55-4b22-9b42-4958a53ceb2b/content>

Consedine, N., y Magai, C. (2003). Apego y experiencia emocional en la vejez: la visión desde la teoría de las emociones. *Apego y Desarrollo Humano*, 5(2), 165-187. https://www.academia.edu/1251348/Consedine_N_S_and_Magai_C_2003_Attachment_and_emotion_experience_in_later_life_The_view_from_emotions_theory_Attachment_and_Human_Development_5_165_187#loswp-work-container

Condor, M. V., y Sosa, J. A. (2017). *Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de abandono: Una mirada desde el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, Distrito del Tambo, 2015-2016*. (Tesis de Grado). Recuperado de <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/3911/Condor%20Vilcapoma-Sosa%20Arroyo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Córdova, F.N., Silva, F., Martínez G. M. (2021). El Rol del Trabajador Social en procesos de solución de conflicto en institución de sector Salud. *Revista Investigación y Negocios*, 14(24). 101-109. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372021000200101

Convención Sobre los Derechos del Niño. [CDN]. (20 de noviembre de 1989).

Darder, P., y Bach, E. (2006). Aportaciones para repensar la teoría y la práctica educativas desde las emociones. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 18. 55-84. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/1130-3743/article/view/3202/3227>

Estado Plurinacional de Bolivia. Código de las Familias y del Proceso Familiar, Ley N° 603 de (19 de noviembre de 2014).

Estado Plurinacional de Bolivia. Código Niña, Niño y Adolescente, Ley N° 548 de (17 de junio de 2014).

Estado Plurinacional de Bolivia, Constitución Política del Estado. (7 de febrero de 2009).

Fadjukoff, P., Pulkkinen, L., Liisa, A., y Kokko, K. (2016). La identidad parental y su relación con la crianza y el funcionamiento psicológico en la mediana edad. *Practica científica para padres*, 16(2), 87-107. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC4784482/#:~:text=Parental%20identity%20is%20here%20defined,see%20important%20in%20rearing%20offspring>).

Fernández, T. y Ponce, R. (2006). *El Proceso de Intervención en el Trabajo Social con casos: una enseñanza teórica-práctica para las Escuelas de Trabajo Social*. UNED. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002376.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. [UNICEF]. (2019). Presupuesto Público para Niñas, Niños y Adolescentes en Bolivia. *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. [UNICEF]. <https://www.unicef.org/bolivia/media/691/file/bol-presupuesto-publico-ninez-adolescencia-2017.pdf>

Fonseca, M. Y. (2005). *Comunicación Oral, Fundamentos y práctica estratégica*. (2.º ed). Pearson Educacion.

García, A. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Aula Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, (7), 41-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=122506>

Giraldo, A. (2022). *La familia como entorno protector*. Aldeas Infantiles SOS. <https://www.aldeasinfantiles.org.co/noticias/2022/%C2%BFque-es-la-comunicacion-familiar>

Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba. [GADC]. (2018). Ruta de Atención en Procesos de Reintegración Familiar para Equipos Técnicos de Centros de Acogida, Familia Sustituta Transitoria u Otras Modalidades Alternativas. *Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba*. [GADC]. <https://www.unicef.org/bolivia/media/1016/file/bol-cochabamba-ruta-reintegracion-familiar-2018.pdf>

Gualpa, C. (2018). *La desvinculación familiar y el desarrollo de la personalidad en los adolescentes en el Hogar de Acogida Santa Marianita de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua*. (Trabajo de Grado). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/86350b62-7f96-4b58-a264-277480e23cf0/content>


- Guzman, O., y Caballero, T. (2012). La definición de factores en el marco de las investigaciones actuales. *Santiago*, (28), 336-350. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/164>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw. <https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptistametodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20d.pdf>
- Keyser, R. (2014). La Reinsercion familiar como Cumplimientos de los derechos humanos del niño: Un estudio en el Hogar de niños Antonio Valdivieso en Cuenca, Ecuador. *Independent Study Project (ISP) Collection*. https://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2880&context=isp_collection
- Kobak, R.-R., y Sceery, A. (1988). Apego en la adolescencia tardía: modelos de trabajo, regulación afectiva y representaciones de uno mismo y de los demás. *desarrollo infantil*, 59(1), 135–146. <https://doi.org/10.2307/1130395>
- Latanzzi, M. (2009). *Enfermedades Sociales, Drogadiccion, Alcoholismo, etc...*. Monografias Plus. <https://www.monografias.com/trabajos6/enso/enso>.
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto cero*, 09(08). 69-74 http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- López, T. E. (2015). *La Institucionlizacion y el Desarraigo Familiar de los niños, niñas y adolescentes de las casas de Acogida en la Ciudad de Ambato*. Ambato. (Trabajo de grado de Maestria). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/8f2c5aca-b839-4306-9673-bb8a2d480bce/content>
- Luna, M. (2010). *Niños, niñas y adolecentes sin cuidados parentales en America Latina. Contextos, causas y consecuencias de la privacion del derecho a la convivencia familiar y comunitaria*. Proyecto Relaf, Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar. <https://www.relaf.org/biblioteca/Documento1.pdf>
- Manterola, C. y Ozten, T. (2017). Tecnicas de Muestreo sobre una Poblacion a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Martins, J. (2024). *La guia para gerentes sobre estilos de comunicación*. Asana. <https://asana.com/es/resources/communication-styles>

- Martínez, C. G. (2008). Desarrollo del Vínculo Afectivo. Introducción. *AEPap ed. Curso de Actualización Pediatría 2008*. 5. 299-301. https://www.aepap.org/sites/default/files/aepap2008_libro_299-310_vinculo.pdf.
- Mauricio, S. (2023). *Redes de Apoyo: La importancia de un apoyo sólido en momentos difíciles*. Psique Y Serendipia. <https://psiqueyserendipia.com/cotidianidad/redes-de-apoyo-la-importancia-de-un-apoyo-solido-en-momentos-dificiles/>
- Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional [MJDH]. (2021). Estudio sobre el Estado de Situación de Niñas, Niños y Adolescentes en Acogimiento Institucional. *Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional*. [MJDH]. <https://www.unicef.org/bolivia/media/3721/file/Estudio%20sobre%20el%20estado%20de%20situaci%C3%B3n%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20en%20acogimiento%20institucional.pdf>
- Mikulincer, M., Shaver, P., y Pereg, D. (2003). Teoría del apego y regulación de los afectos: la dinámica, el desarrollo y las consecuencias cognitivas de las estrategias relacionadas con el apego. *Motivación y Emoción*, 27(2), 78-102. <https://tilknytning.nu/wp-content/uploads/2022/04/Attachment-Theory-and-Affect-Regulation.pdf>
- Montiel, L. T. (2016). *La desintegración familiar y el impacto en el rendimiento Académico De Los Estudiantes Del Colegio De Bachillerato Emiliano ortega Espinoza, durante el período enero-julio de 2015 y la intervención del trabajador social*. (Tesis de Grado). Recuperado de <https://dspace.unl.edu.ec/server/api/core/bitstreams/41f6c7d4-0486-45a3-b482-3fd521bc75bf/content>
- Nehuén, T. (2023). *Desvinculación - Qué es, definición y concepto*. Definición. de. <https://definicion.de/desvinculacion/>
- Nieto, V. (2025). *Modelo Psicosocial en Trabajo Social: La Clave para Transformar Vidas*. VictorNieto. <https://victornieto.es/modelo-psicosocial-trabajo-social/>
- Pairumani, R. T. (2017). Influencia de las relaciones intrafamiliares, en el rendimiento académico en niños (as) de 10 y 11 años, que asisten a la Comunidad de Educación Integral. *Revista de Investigación Psicológica*. (18). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322017000200008
- Paris, S. (2005). *La Transformación de los Conflictos desde la Filosofía para la Paz*. (Tesis doctoral). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10456/paris.pdf>
- Pérez, J. (2014). Mejorar los Vínculos Afectivos con los Hijos. *Facultad de Psicología UNAM*. <https://www.cch.unam.mx/padres/sites/www.cch.unam.mx/padres/files/archivos/05-Vinculos-afectivos-y-limites.pdf>.

- Pérez, J. y Gardey, A. (2022). *Insercion, importancia, definicion y concepto*. Definicion. de. <https://definicion.de/insercion/>
- Pliego, E. B. (2023). El apoyo emocional a familiares de personas adultas con enfermedades oncohermatológicas. (3.º ed). Afers de Comunicació Visual, S. A.
- Quezada, J. L. (2012). *La Desorganizacion Familiar y su Incidencia en los comportamiento agresivos de los niños y niñas del primer año de educacion basica de la Escuela fiscal mixta "Cruz Ramirez de Cruz" de la Parroquia de la Providencia del Canton Machala. Periodo 2012 - 2013*. (Tesis de Grado). Recuperado de <https://dspace.unl.edu.ec/server/api/core/bitstreams/9a6e94d6-6ad8-43a6-b9e4-87cc4f4962df/content>
- Quintero, Á. V. (2007). El diccionario especializado en familia y género: Investigacion termonologica y documental. *Revista Interamericana de Bobliotecologia*. 29(2), 61-78. <https://www.redalyc.org/pdf/1790/179014343004.pdf>
- Ramos, O., Espinoza, R., Asca, P., y Espinoza, R. (2020). Reintegración familiar – social, en centros de acogida residencial estatal del Perú, un análisis cualitativo. *REVISTA DE NEGOCIOS y estudios empresariales* 4 (2). 131-143. <https://doi.org/10.37956/jbes.v4i2.69>
- Segovia, M. E., y Peña, C. (2024). Intervencion en el Trabajop Social en el proceso de abordaje en casos de los niños y adolescentes en el hogar de abrigo. *Revista Academica de la Fahce de la UEP Campus Gutenberg*, 76. file:///C:/Users/Personal/Downloads/336-Texto%20del%20art%C3%ADculo-503-1-10-20240513.pdf
- Suarez, M. A. (2011). Identificación y utilidad de las herramientas para evaluar el apoyo social al paciente y al cuidador informal. *Revista Medica de La Paz*. 17(1). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172689582011000100010#:~:text=Apoyo%20social%20son%20todos%20los,amigos%2C%20los%20compa%C3%B1eros%20de%20trabajo.
- Tejero, J. M. (2021). *Tecnicas de investigacion cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha. <https://ruidera.uclm.es/server/api/core/bitstreams/fdf77886-6075-453a-b7cc-731232b56e77/content>
- Vargas, M. (2020). *Centro de Acogida para Niños*. (Tesis de rado). Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/27717/PG4483.pdf?sequenc=1&isAllowed=y>

ANEXOS


ANEXO 1 Solicitud de autorizacion para la aplicación de instrumentos



Universidad Amazónica de Pando

La preservación de la Amazonia es parte de la subsistencia de la vida, del progreso y desarrollo de la bella tierra Pandina

Cobija, 12 de septiembre 2024



Señora.
M.Sc. Lucimar Soraide Castedo
Directora Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES-Pando
Presente:

Ref.-AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS A PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO DE ACOGIDA

De mi mayor consideración:

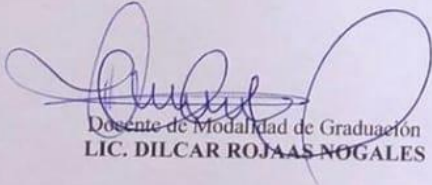
Por medio de la presente me dirijo a su autoridad con la finalidad de hacerle conocer que la carrera de Trabajo Social dependiente de la Universidad Amazónica de Pando, actualmente cuenta con estudiantes que están realizando diversas investigaciones como producto de modalidad de graduación, requisito indispensable para la titulación.

En este caso se está desarrollando la investigación denominada, **Incidencias de los factores sociales en la desvinculación de los progenitores con los niños y niñas que son acogidos en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando, Gestión 2024**. En tal sentido es que solicito encarecidamente a su persona la autorización para que la estudiante Pamela Garzofino Chambi con N° de C.I. 14296145 Lp. y R.U. 30893, pueda desarrollar la aplicación de instrumentos de guía de entrevista e historia de vida a los familiares de los niños y niñas que residen en el centro de acogida bajo su dirección.

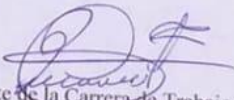
Así mismo, se le ha recomendado a la universitaria cumplir con responsabilidad y ética en el recojo de la información y analizar la información recolectada para fines que beneficien al ámbito de la investigación.

Con este particular, reciba usted un cordial saludo.

Atentamente



Docente de Modalidad de Graduación
LIC. DILCAR ROJAS NOGALES



Estudiante de la Carrera de Trabajo Social
PAMELA GARZOFINO CHAMBI

Edificio Rectorado: Calle Bruno Racua lado Plaza Potosí
Telf: (591-3) 842 2135 - 8422136 - 842 2193 - 842 2134 Fax (591-3) 842 2411
Campus Universitario Av. Las Palmas
Telf: (591-3) 842 3958 Fax (591-3) 842 2139

Cobija - Pando - Bolivia

*Escribiendo una nueva
Renovación con ti*

ANEXO 2 Solicitud de informacion sobre datos familiares

Cobija, 17 de septiembre 2024

Sra.

Abog. Dubia Y. Guzmán Ríos
JEFE DE UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL Y FAMILIA
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL SEDEGES PANDO

REF: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE LOS FAMILIARES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL PANDO (SEDEGES)

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me es grato saludarle y desearle éxito en sus funciones que desempeña.

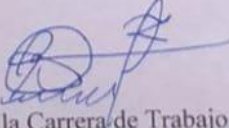
Al mismo tiempo indicarle el motivo de la misma. Mi nombre es Pamela Garzofino Chambi soy estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando y actualmente estoy realizando una investigación para mi tesis titulada **Incidencias de los factores sociales en la desvinculación de los progenitores con los niños y niñas que son acogidos en el Centro de Acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando, Gestión 2024**. Para ello, me gustaría llevar a cabo una serie de entrevistas con los padres de familia de los niños, niñas y adolescentes que residen en el centro de acogida bajo su gestión.

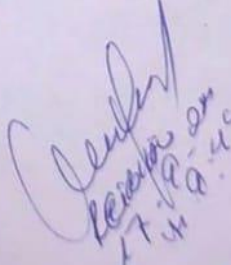
Entiendo que la confidencialidad y el respeto hacia los residentes y sus familias son de suma importancia. Por ello, me gustaría solicitar su colaboración para obtener información de contacto y coordinar entrevistas con los padres que estén dispuestos a participar en mi investigación. La información proporcionada será manejada con la máxima discreción y utilizada exclusivamente con fines académicos.

Agradecería mucho si pudiera indicarme el procedimiento adecuado para acceder a esta información, así como cualquier requisito o condición que deba cumplir para realizar las entrevistas de manera respetuosa y ética. Quedo a su disposición para coordinar cualquier aspecto adicional relacionado con esta solicitud y para proporcionar información adicional sobre el estudio si fuera necesario.

Agradezco de antemano su tiempo y colaboración en esta importante tarea. Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente:


Estudiante de la Carrera de Trabajo Social
PAMELA GARZOFINO CHAMBI


17.09.24

ANEXO 3 Guía de entrevista 1 aplicada a los progenitores

Guía de entrevista 1

**Dirigido a los progenitores de los niños y niñas del Centro de Acogida del Servicio
Departamental de Gestión Social Pando**

Lugar:

Fecha:

Hora:

Datos personales:

Nombre del entrevistado:

Edad:

Las relaciones familiares que inciden en la desvinculación de los niños y niñas que se encuentran en el centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando

1. ¿Cómo compartían el tiempo calidad en su familia antes del ingreso de su hijo al centro de acogida?
2. ¿Cómo era la comunicación entre los miembros de su familia antes del ingreso de su hijo al centro de acogida?
3. ¿Antes del ingreso de su hijo, como se brindaban apoyo emocional en su familia?
4. ¿Por lo general, debido a que se debían los problemas o discusiones dentro de su familia?
5. ¿Cómo solucionaban los conflictos dentro de su entorno familiar?
6. ¿Qué reglas, principios y valores rigen en su familia?
7. Antes del ingreso de su hijo al centro de acogida ¿cómo era el vínculo afectivo entre los miembros de su familia?
8. Antes del ingreso de su hijo al centro de acogida, ¿cómo era la comunicación entre usted como padre y su hijo?
9. ¿Cómo describiría la relación que mantuvo con su hijo o hija durante su crecimiento?
10. ¿Cómo describiría sus sentimientos hacia su hijo antes de que ingresara al centro de acogida?

ANEXO 4 Guía de entrevista 2 aplicada a los progenitores

Guía de entrevista 2

**Dirigido a los progenitores de los niños y niñas del centro de acogida del Servicio
Departamental de Gestión Social Pando**

Lugar:

Fecha:

Hora:

Nombre del entrevistado:

Edad:

Percepción de los progenitores respecto a la desvinculación parental con los niños y niñas que han ingresado al centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando

1. ¿Qué cambios ha notado en la relación con su hijo después del ingreso al centro de acogida?
2. ¿Qué desafíos han experimentado en la comunicación y el contacto con su hijo desde que están en el centro de acogida?
3. ¿Cómo cree que la separación ha afectado el vínculo emocional con su hijo?
4. ¿Cómo ha afectado la inserción de su hijo/a en un centro de acogida a su dinámica familiar diaria?
5. ¿Qué expectativas tiene en relación con el futuro reencuentro y la reintegración de su hijo/a en el hogar?
6. ¿Cómo ve el futuro de su hijo y qué expectativas tiene para él o ella?
7. ¿Qué emociones experimenta cuando piensa en su hijo mientras está en el centro de acogida?

ANEXO 5 Guía de entrevista 3 aplicada a los progenitores

Guía de entrevista 3

**Dirigido a los progenitores de los niños y niñas del centro de acogida del Servicio
Departamental de Gestión Social Pando**

Lugar:

Fecha:

Hora:

Nombre del entrevistado:

Edad:

Efectos sociales del acogimiento institucional en los progenitores como resultado de la inserción de los niños y niñas al centro de acogida del Servicio Departamental de Gestión Social Pando

1. ¿Cómo ha impactado el ingreso de su hijo en un centro de acogida en sus relaciones con otros padres o familiares?
2. ¿Qué cambios ha notado en su red de apoyo social desde que su hijo/a comenzó a asistir al centro de acogida?
3. ¿Qué tipo de apoyo social o emocional ha buscado y recibido desde que su hijo/a comenzó a asistir al centro de acogida?
4. ¿Cómo ha cambiado tu manera de verte como padre/madre desde el inicio del proceso?
5. ¿Sientes que has perdido parte de tu rol como padre/madre? ¿Por qué?
6. ¿De qué manera el acogimiento institucional ha afectado tu situación económica?
7. ¿Ha tenido que cambiar de trabajo o modificar tus horarios por esta situación?
8. ¿Recibiste o recibes algún tipo de ayuda económica o laboral desde que comenzó este proceso?
9. ¿A qué se dedica actualmente?
10. ¿Con qué tipo de actividades genera ingresos?

ANEXO 7

FOTOGRAFÍAS DE TRABAJO DE CAMPO, CENTRO DE ACOGIDA DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL PANDO

